



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

IMPORTANCIA QUE TIENE LA PRIVACIDAD EN LA HABITABILIDAD INTERNA DE LA VIVIENDA

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

IMELDA LÓPEZ SOSA

DIRECTORA DE TESIS:

MTRA. ANA MARITZA LANDÁZURI ORTIZ

SINODALES:

DR. SERAFÍN J. MERCADO DOMÉNECH

MTRA. ALEJANDRA TERÁN ALVAREZ DEL REY

LIC. MA. LUISA HERRÁN IGLESIAS

LIC. MA. ENRIQUETA RÍOS S. POLANCO



MEXICO D. F.

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTO

**A nuestra máxima casa de estudios
La Universidad Nacional Autónoma de México**

**A la Facultad de Psicología
Por brindarme la oportunidad de una formación profesional**

**A los miembros del jurado
Por su invaluable apoyo e interés prestado en la elaboración de esta tesis**

Dr. Serafin J. Mercado Doménech

Mtra. Alejandra Terán Alvarez del Rey

Mtra. Ana Maritza Landázuri Ortiz

Lic. Ma. Luisa Herrán Iglesias

Lic. Ma. Enriqueta Ríos S. Polanco

A la maestra

**Elizabet López Carranza, por brindarme su experiencia y apoyo profesional,
en la elaboración de esta tesis.**

A Dios
Por todas sus bondades

A mis hijos
Rubén, Nancyta y Arturo, por su amor, por ser como son y por su apoyo incondicional en todo momento.

A mis padres
Por su gran ayuda cuando más la necesite.

A mi esposo
Por ser la causa indirecta para la realización de este gran sueño.

A dos grandes personas
Eva Tinoco, gran amiga, gracias, donde quiera que te encuentres.
Gloria de Bastida, gran ser humano, gracias, por tu tolerancia y ayuda cuando más la necesite.

ÍNDICE

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	6
MARCO TEÓRICO	8
LA VIVIENDA	9
HABITABILIDAD	11
PRIVACIDAD	14
Teorías sobre privacidad	15
Funciones psicológicas de la privacidad	21
Privacidad en la vivienda	25
Privacidad y pobreza	29
La privacidad del estatus	30
Grados de privacidad.	30
DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LA VIVIENDA	31
Acondicionamiento acústico	33
Efectos del ruido sobre la audición, el oído y el factor emocional.	37
Profundidad	39
JUSTIFICACIÓN	42
METODOLOGÍA	43
RESULTADOS	48
CONCLUSIÓN	50
REFERENCIAS	54
ANEXOS	59

RESUMEN

Estudio correlacional, para determinar la importancia que tiene la privacidad en la habitabilidad interna de la vivienda.

El estudio se basó sobre la relación que existe entre la privacidad y dos características del diseño arquitectónico, acondicionamiento acústico y profundidad. Se trabajó privacidad de acuerdo al enfoque tipológico de Westin, el cual propone cuatro estados, soledad, intimidad, anonimato y reserva, de esta última variable se eliminaron sus reactivos, ya que estos no permitían que la prueba fuera confiable.

Para medir el constructo privacidad, se elaboró un instrumento válido y confiable, el cual se aplicó a 100 sujetos residentes en la ciudad de México, bajo criterios de muestreo intencional no probabilístico.

Con los datos obtenidos se realizó un análisis de regresión lineal múltiple, se encontró una relación altamente significativa entre las variables acondicionamiento acústico, profundidad y privacidad.

Este estudio:

- a) Demuestra que la privacidad se ve afectada negativamente por dos factores del diseño arquitectónico, acondicionamiento acústico y profundidad.
- b) Confirma que la privacidad mejora sensiblemente la habitabilidad interna de la vivienda.
- c) Abre caminos para la elaboración de conceptos, métodos y modelos para investigar variables relacionadas con la privacidad y el diseño arquitectónico.
- d) Hace posible el establecimiento de correlaciones y recomendaciones que permitan incrementar el impacto positivo de la vivienda sobre la privacidad.

Palabras clave

Privacidad, habitabilidad, diseño arquitectónico, acondicionamiento acústico y profundidad.

INTRODUCCIÓN

El ser humano ha construido diversos escenarios para poder satisfacer sus necesidades básicas. Uno de estos escenarios, tal vez el más importante, es la vivienda, la cual ha sido construida para protegerlo del ambiente en general y ser el centro de las relaciones familiares.

Esta tesis surgió del interés por conocer en qué medida la privacidad influye en la habitabilidad interna de la vivienda, tomada ésta como un conjunto humano en constante interacción entre sí y con su medio construido inmediato que es la vivienda.

Este estudio formó parte del proyecto de investigación titulado “**La habitabilidad de la vivienda en zonas rurales y urbanas en relación con el diseño arquitectónico y variables psicológicas y sociales**”, del cual es responsable el Dr. Serafin Joel Mercado Doménech y es auspiciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Como antecedente teórico del tema, se tienen los estudios que desde el enfoque de la Psicología, iniciaron en México a principios de los años ochenta, Mercado y colaboradores. Estos autores definieron conceptos, investigaron diversos aspectos y visualizaron el conjunto de factores que en alguna medida intervienen en la habitabilidad interna de la vivienda, así como de edificios públicos como hospitales, cárceles y escuelas, entre otros. Un aporte importante de estos investigadores fue la creación de índices que, en su momento, sirvieron para orientar la construcción de la vivienda unifamiliar social. Hoy día son una herramienta útil en la investigación, así como en la generación de conocimientos interdisciplinarios con arquitectura, sociología, medicina, antropología y diseño urbano.

Considerando lo anterior, se desarrolló este estudio para detectar los efectos que la **privacidad** tiene sobre la **habitabilidad interna de la vivienda**. Esta tesis tendrá como fin aumentar el conocimiento sobre este tema para saber más acerca de nuestra realidad de los entornos construidos y así, poder proponer a los responsables de la construcción que tomen en cuenta las necesidades de los moradores de las viviendas al elaborar diseños arquitectónicos.

Para realizar lo anterior se empezará revisando el concepto de vivienda, sus niveles de análisis y sus funciones. Se hablará del concepto, factores y características principales de la habitabilidad. Será necesario revisar los antecedentes y el concepto de privacidad, las teorías de privacidad, los enfoques teóricos generales, las funciones psicológicas de la privacidad, la privacidad en la vivienda, la privacidad y pobreza, la privacidad del estatus y los grados de privacidad. Dentro del diseño arquitectónico de la vivienda, el acondicionamiento acústico y la profundidad.

Se intentó con esta tesis contribuir a la realización de trabajos teóricos similares, debido a que la vivienda es un espacio de encuentro, unión y solidaridad, en donde se desarrolla una institución social de valor innegable y se proyecta a un contexto más amplio; donde el aspecto humano debe valorarse y apoyarse como factor central muy por encima de los intereses económicos y de mercado que han marcado la construcción de la vivienda, incluso en los programas de interés social.

Por ello, el propósito de la presente tesis fue emplear un marco teórico con los elementos que permitieron elaborar un instrumento útil y confiable para extraer información de una realidad cambiante que debe ser considerada para mejorar la habitabilidad de la vivienda.

Posteriormente se planteará la metodología y el procedimiento que se llevó a cabo para esta investigación en la que se desarrollaron los objetivos propuestos.

MARCO TEÓRICO

Todo ser viviente es influido por el medio ambiente en donde está situado y actúa sobre él ejerciendo de modo continuo o discontinuo una acción transformadora. Las diferencias individuales en la respuesta a las condiciones medioambientales están en función de la cultura y la experiencia, así como de las necesidades físicas y sociales. Estas necesidades se encuentran frecuentemente entrelazadas y pueden variar en términos del espacio personal, la territorialidad, la **privacidad** y el hacinamiento.

El déficit de vivienda en México es un problema que requiere de propuestas de cambio originales, nuevas y viables, que no solamente sea salir del paso y construir palomares, sino que se piense más en las personas desde el punto de vista emocional, proporcionando lugares que cumplan con lo mínimo que se requiere para que un lugar sea habitable, que satisfaga las necesidades y los intereses de sus habitantes.

Pensemos en las personas que viven en departamentos y que tienen problemas de adaptación, de interacción con sus vecinos, de seguridad, de ruido, de falta de espacio, y muchos otros problemas, al grado de desear cambiarse de casa, lo cual no siempre es posible. Todo esto sucede porque raras veces se toman en cuenta las necesidades de los usuarios, como son, los patrones de comportamiento individual, familiar y colectivo.

Mucho se piensa en el ahorro económico que significa la reducción del espacio que se destina a cada departamento, esto para los que capitalizan el diseño del inmueble; porque los usuarios prefieren mayor espacio en detrimento del acabado de exteriores, pero no de la solidez de los materiales. A esto se añaden series de edificios sin áreas verdes, los andadores y accesos se ven invadidos por bicicletas o niños jugando, debido a la carencia de espacios adecuados; en relación con los estacionamientos, los lugares para lavar y tender también son otro problema.

Otro punto importante es la distribución de la vivienda, en el cual no se toma muy en cuenta el carácter cultural del mexicano, son las cocinas, ya que son los espacios en que más se convive y más actividades se realizan, estas son de tamaño pequeño, en relación con la sala y el comedor que son un poco más amplios y que tal vez en algunos casos no son tan utilizados como lo es la cocina.

Necesidades tan importantes como el confort, el descanso o la privacidad, se toman muy poco en cuenta y esto es lo que la vivienda debe proveer. Sin embargo dificultan e invaden el derecho de los individuos a aislarse cuando así lo desean, a trabajar o descansar tranquilamente, todo esto aunado a las presiones cotidianas como son el transporte, la contaminación, los problemas económicos entre otros; el individuo debe enfrentarse a una vivienda donde se siente hacinado, percibe mucho ruido exterior y no puede tener privacidad. La sensación de hacinamiento es ampliamente percibida en un gran número de personas que ocupan viviendas en las unidades habitacionales de la Ciudad de México.

Perin (1977), Tognoli (1987), afirman que la casa propia está mayormente conectada con la privacidad, tiene un significado de menor filtración que la rentada, también es inviolable en sus límites y que cuando los individuos rentan se sienten faltos de libertad con ellos mismos y en diferentes aspectos relacionados con la vida comunitaria

A continuación se revisaran algunos conceptos de vivienda y su papel como escenario conductual.

LA VIVIENDA

Según la OMS-OPS (2000), la vivienda debe obedecer a la función facilitadora del cumplimiento de un conjunto de funciones específicas para el individuo y la familia: proveer abrigo ante la intemperie, garantizar la seguridad y protección, facilitar el descanso, permitir el empleo de los sentidos para el ejercicio de la cultura, implementar el almacenamiento, procesamiento y consumo de los alimentos, suministrar los recursos de la higiene personal, de la higiene doméstica, favorecer el desenvolvimiento del desarrollo del niño y promover el desarrollo equilibrado de la vida familiar.

La casa es aquél lugar privado y espacio personal altamente idiosincrático, cuya forma cambia a menudo y cuya imagen puede ser polifacética y también efímera. El hogar es tanto un lugar físico como un concepto cognitivo. Sin embargo, las características físicas de la morada representan sólo una pequeña porción de la definición de hogar. De hecho, la investigación sobre el hogar le da menor importancia a lo físico y lo espacial y una dependencia de lo social, cognitivo, cultural y conductual, aspectos que dan énfasis a la seguridad y el confort y que lo convierten en símbolo de lugar de partida y de regreso (Tognoli, 1991, citado en Landázuri, tesis doctoral en prensa).

La vivienda es un término que define la esfera pública antes que la privada. Destaca un bien conocido tipo de parámetros físicos y espaciales antes que la conducta de un solo individuo en una casa. La investigación sobre la vivienda a menudo enfatiza en gran escala los aspectos sociales, el bienestar supremo y la satisfacción general de los habitantes; intenta estudiar la conducta de los residentes, cogniciones y patrones de actividad social. (Landázuri, tesis doctoral en prensa).

El concepto tradicional de vivienda es el de un lugar donde puede encontrarse amor, comprensión y apoyo, donde se puede recuperar el aliento y retomar energías para enfrentarse al mundo exterior. Además influye favorablemente en los procesos restauradores de la salud e incita la actividad creadora y el aprendizaje, esto siempre y cuando sus espacios funcionales reúnan las condiciones apropiadas de facilitación para las que fueron diseñadas y cuando la conducta humana los emplea inteligentemente.

La vivienda se centra en una casa, pero ella es más que una estructura física al incorporar en el concepto el uso que le da el residente a esa casa. Dada la multiplicidad de funciones que asume, los espacios interiores suelen adaptarse al objeto de compatibilizar estructura y función. A los espacios desagregados para el cumplimiento de funciones específicas, se les denominan espacios funcionales; de este modo, se cuenta con dormitorios, cocina, baño, sala, comedor, etc. Estos espacios suelen contar con el mobiliario y equipamiento necesarios para el desarrollo de sus funciones. Los espacios funcionales constituyen, así, sub-ambientes de facilitación de funciones, favorecen un régimen de concentración para la función y al mismo tiempo, de interconexión con otros espacios funcionales interiores y exteriores. En el marco de la salud ambiental se prescriben medidas que favorecen las condiciones saludables de la vivienda (OPS-CEPIS, 2002).

La casa tiene también la función de ser una red de escenarios conductuales que ubican los procesos grupales que constituyen la vida familiar; de este modo, representa el sitio en donde los individuos realizan gran cantidad de actividades sociales a las que les dan una ubicación espacial, constituyéndolos en espacios sociales. Este proceso resulta fundamental en la generación de la sociedad tal y como se conoce en estos días (Mercado, 1998).

La vivienda puede ser analizada a partir de diferentes niveles (Saarinen 1969, Heimstra y Mc Farting 1979, Mercado, 1998).

- El primer nivel lo compone, el mobiliario, tanto fijo como movable.

- El segundo nivel es cada una de las habitaciones en sí, analizadas como unidades integrales que operan como lugares para los escenarios.
- El tercer nivel es la casa como un todo, en donde hay multiplicidad de escenarios.
- El cuarto nivel lo constituye la casa en relación con su entorno urbano inmediato.
- Finalmente, está la relación entre la vivienda y el resto de la trama urbana y la estructura de la ciudad.

Por todo lo anterior, la vivienda se constituye como objeto de gran interés en el campo de la psicología ambiental, la cual puede llegar a ser promotora de la salud de la población. Aunque esto sólo puede ser cumplido en la medida en que la vivienda resulte ser un espacio habitable; es decir, en la forma en que la vivienda provoque a sus residentes sentimientos de agrado, seguridad y cierto grado de habitabilidad, entre otros satisfactores.

HABITABILIDAD

Hablar de habitabilidad no es sencillo, en virtud de las relaciones entre el hombre y su ambiente y más específicamente el ambiente construido. Esto ha sido tema de gran preocupación y de múltiples investigaciones por parte de arquitectos, psicólogos y sociólogos que pretenden lograr que el hombre viva en armonía con su medio (Mercado, Ortega, Luna, Estrada, 1994).

El concepto de habitabilidad se refiere a la cualidad de lo habitable que podría equipararse con las cualidades medioambientales, que permitan el sano desarrollo físico - biológico, psicológico y social del hombre, no solo al interior de sus viviendas, sino en todos los espacios en donde desarrolla sus actividades Castro (1999, citado en Landázuri, tesis doctoral en prensa).

Luego entonces la habitabilidad es un concepto que se refiere a la satisfacción que uno obtiene de un determinado escenario o grupo de escenarios. La habitabilidad es la medida en que los escenarios o las estructuras institucionales funcionan para los objetivos para los cuales fueron diseñados y por lo tanto generan satisfacción en sus habitantes.

El hombre en particular es un ser gregario. De la vida en grupo selecciona generalmente la compañía de una pareja para la continuidad de la especie, constituyendo una familia. La familia integrada como una entidad tiene la tendencia de asentarse. El ser humano transita entre los ambientes y suele seleccionar y acomodarse a uno de ellos, que pueda constituir el asiento de la

familia para el desarrollo de ciertas funciones biológicas esenciales (el reposo, el sueño, la alimentación y la reproducción), psicológicas y sociales (protección, privacidad, comunicación afectiva, información, disfrute estético, educación y desarrollo de la vida en el marco personal y familiar) (OPS-CEPIS 2002).

En algunos casos, a este ambiente se le incluyen funciones relacionadas con la obtención de recursos para la vida. A este ambiente se le denomina vivienda y se constituye en el punto de convergencia básico de la vida en sociedad, en la célula de la comunidad. En tanto el hogar es el lugar común de la actividad de la familia por el cual se experimenta un sentido de propiedad, la vivienda incluye al hogar, pero no toda vivienda es un hogar.

Lawrence (1987, citado en Mercado y cols. 1994) propone que las personas diferencian la vivienda del hogar, al definir la primera como una unidad espacial dentro de un ambiente construido, mientras que el hogar tiene significados sociales y resonancias psicológicas muy importantes, resultando ser el lugar más deseado por mucha gente.

Desde el punto de vista compartido de los profesionistas de varias disciplinas que tienen como objetivo ser transformadores y creadores de espacios apropiados para satisfacer las necesidades del ser humano, es relevante la consideración de que la vivienda, dentro del concepto de calidad de vida, es un espacio habitable, pero, se extiende más allá de la vivienda e incluye no sólo la continuidad de espacios domésticos, de trabajo y de estudio, sino también de lugares para la recreación y el descanso, así como para la comunicación y la integración social.

En particular para los psicólogos y sobre todo para los arquitectos, quienes tienen en la intervención espacial su ámbito de interés, es relevante el conjunto de cualidades físicas materiales que posee un lugar destinado al abrigo de actividades humanas: sin embargo, dichas cualidades interactúan con otras provenientes de la relación del hombre con sus semejantes y consigo mismo. Es decir, las esferas psíquicas y sociales de la existencia, también son generadoras de cualidades sensibles, tanto espirituales como relacionales, que participan en la construcción del estado de habitabilidad.

El arquitecto y el psicólogo buscan definir el diseño de la vivienda y entender las necesidades del habitante. En la medida en que interpretan el modo de ser de la persona y encuentran una conciliación entre su expresión y las necesidades del usuario se está dando la habitabilidad.

La habitabilidad está influenciada por un conjunto de condiciones físicas que permiten la permanencia humana en un lugar. Estas condiciones físicas deben cumplir con las bases del diseño permitiendo una calidad de vida adecuada; así por ejemplo, el diseñador no puede controlar las condiciones climáticas, pero si puede crear un proyecto que permita a los habitantes de la casa, no sufrir por las contingencias del clima.

Cuando un espacio es habitable produce tranquilidad, placer, hay lugares adecuados de señalización y reconocimiento y los habitantes saben cómo y hacia dónde moverse, porque la vivienda, aparte de ser bella debe ser funcional, practica, sencilla y útil.

Los **factores primarios** de la habitabilidad son los factores socioculturales o factores psicológicos, entre los que se encuentran: el modo de vida, la estructura familiar, la atención a las necesidades básicas, la posición del hombre y la mujer, las relaciones sociales, la seguridad que sienten dentro de su casa, la privacidad, la territorialidad, la significatividad y la funcionalidad de la construcción con relación a las actividades que realizan las personas que viven en ella, con lo cual encontrará completa satisfacción de sus necesidades, tanto en el ámbito físico – biológico como psicológico y social. Los **factores secundarios** son las características físicas, como el clima, los métodos de construcción, la disponibilidad de materiales, entre otras (Tognoli, J. 1991; Mercado, Ortega, Luna, Estrada, 1994).

Si el hombre cubre sus necesidades de manera cotidiana y continua a través del uso de espacios urbanos y arquitectónicos, los niveles de habitabilidad se conforman de aquello que es común en ámbitos geosociales ciudad - colonia, a la vez que en agrupaciones sociales funcionales, llámense familia, sitios de trabajo, de esparcimiento, entre otras. Luego entonces son tan importantes los factores físicos como los emocionales, en este caso la **privacidad** es una necesidad muy importante que debe satisfacer el ser humano.

Con base en los estudios sobre habitabilidad realizados por Mercado y colaboradores desde 1987, en este estudio se intentó establecer la importancia de algunas variables del diseño sobre la privacidad, uno de los factores en el modelo de la habitabilidad.

Las variables independientes estudiadas fueron el acondicionamiento acústico y la profundidad definida esta por la teoría de la Sintaxis Espacial. La variable dependiente fue la privacidad de la que se hablara a continuación.

PRIVACIDAD

La psicología ambiental se entiende y se define en el contexto de las ciencias ambientales en general; así, todos los organismos se entregan a un complejo interactuar con sus medios. Por lo tanto las ciencias ambientales se ocupan de los problemas humanos en relación con un ambiente en el cual el hombre es tanto víctima como conquistador. De aquí la importancia de estas ciencias y su relación con el tema que nos atañe: la privacidad (Proshansky, 1983).

Es a partir de 1960 cuando se muestra un gran interés por la noción de la privacidad tanto en las ciencias sociales como en las ciencias conductuales (Margulis, 1974).

La privacidad representa un tema de estudio relativamente nuevo para los psicólogos ambientales, sin embargo se ha convertido rápidamente en un área de investigación de gran interés.

La privacidad carece de una definición simple y universal. Los psicólogos ambientales que la han estudiado encontraron que su significado varía según el contexto. La privacidad de la que se habla cotidianamente no es la misma que la del abogado, el político o el psicólogo (Margulis, 1974).

De entre las diversas definiciones sobre privacidad, algunas varían de acuerdo al contexto y al enfoque que les dé el autor que las elabore.

En esta tesis trabajamos con el enfoque tipológico de Westin (1970 citado en Altman, 1976) quien define a la privacidad como el derecho de un individuo a decidir qué información sobre sí mismo puede ser comunicada a otros y bajo qué condiciones.

La privacidad es una necesidad importante para el ser humano y, como tal, aparece explícita o implícitamente en gran parte de nuestro comportamiento. La privacidad es algo más compleja de lo que parece a primera vista; la privacidad algunas veces significa soledad, pero en ocasiones exige un lugar en donde dos o más personas puedan conversar o compartir sentimientos íntimos, con la seguridad de que no serán perturbadas por extraños. El deseo de privacidad a veces lleva al individuo a buscar un tranquilo rincón dentro de un ambiente diseñado, como cuando reserva una cabina de estudio en una biblioteca o cambia el teléfono a otra habitación. En otras ocasiones busca privacidad en el exterior, en el ambiente natural, como en la montaña o en una playa desierta.

En relación con Privacidad y Territorialidad, Julian Edney y Michael Buda (1976, citados en Altman 1975) señalan que estos conceptos, de privacidad y territorialidad, muestran clara semejanza entre sí. No obstante, la privacidad y la territorialidad no son completamente independientes, ya que la territorialidad algunas veces se utiliza para aumentar el sentido de privacidad, por ejemplo, cuando las personas desean preservar su privacidad se refugian en un territorio de su propiedad, como lo es una recámara o una oficina.

Sin embargo se debe tener en cuenta que aunque la territorialidad se emplea para lograr la privacidad, los dos conceptos no son idénticos. Si bien el individuo usa con frecuencia el territorio para lograr la privacidad, también puede obtenerla sin establecer su propio territorio (por ejemplo cuando escucha radio con audífonos). Un territorio puede servir para otras funciones psicológicas además de la privacidad, como ejercer una posición de dominio, de acuerdo con la ley del más fuerte.

TEORÍAS SOBRE PRIVACIDAD

Dentro de la Psicología Ambiental, específicamente en el tema de la privacidad, se han desarrollado diferentes estudios teóricos y empíricos que señalan sobre todo que privacidad es un término cuyo significado cambia de acuerdo con el contexto (Hollahan, 1991).

Así, se observa que la privacidad puede estudiarse de acuerdo con la visión específica del autor, entre los teóricos más importantes sobresalen:

Marshall (1972, citado en Margulis 1974) realizó diferentes estudios para conocer los significados de la privacidad de los cuales resultaron seis tendencias importantes agrupadas en dos rubros: aislamiento y control de información.

En el grupo de aislamiento se encontraron conceptos como:

- a) **Soledad:** definida como el deseo de estar a solas.
- b) **Reclusión:** definida como el deseo de vivir fuera de la vista y el ruido de los vecinos y del tránsito.
- c) **Intimidad:** definida como la acción de aislarse de los demás con la familia o con alguien en especial.

En el grupo de control de la información se encuentran:

- a) **Anonimato:** que implica evitar que otros conozcan todo acerca de uno.

- b) **Reserva:** definida como el deseo de no descubrir mucho acerca de uno.
- c) **Retraimiento:** que implica la preferencia por no involucrarse con los vecinos.

Altman (1976) señala que los conceptos de aislamiento y control de información se pueden utilizar para clasificar las definiciones de privacidad, de las ciencias de la conducta y que esas definiciones consideran la privacidad como un modo de reclusión y de eludir la interacción interpersonal. Por su parte, Jourard (1966, citado en Altman, 1976) la define como el deseo de un sujeto de evitar que otros se enteren de sus actos, experiencias e interacciones interpersonales.

Dentro del grupo de control de información, la privacidad es considerada como la habilidad del sujeto para abrir y cerrar el acceso de sí mismo, de acuerdo a sus sentimientos personales a la relación entre él y las otras personas y las características específicas de la situación.

De acuerdo a los diversos estudios sobre privacidad, pueden mencionarse tres enfoques teóricos generales; dichos enfoques son:

1. El enfoque tipológico de Westin.
2. El Análisis multidimensional de Laufer, Proshansky y Wolfe.
3. El modelo de privacidad de Altman.

Enseguida se explican cada uno de ellos:

1) El enfoque tipológico de Westin

Westin (1967, citado en Altman, 1977) define a la privacidad como el derecho del individuo de controlar la información que acerca de sí mismo se comunica a los demás. Por tanto la privacidad ocurre cuando el sujeto se aísla voluntariamente y temporalmente de la sociedad a través de medios físicos o psicológicos en uno de los cuatro estados de privacidad propuestos por dicho autor, estos son:

- a) **Soledad:** Se refiere a la acepción directa de "estar solo", es decir, estar en una situación donde el resto de la gente no puede tener acceso con lo que se hace o dice.
- b) **Intimidad:** Cuando el individuo se encuentra reunido en pareja, o grupos íntimos, como unos amigos o el cónyuge, con el fin de maximizar sus relaciones personales, lejos de sujetos considerados extraños.

c) Anonimato: Se refiere a involucrarse en una situación social determinada pero sin permitir ser identificado, es decir, pasar inadvertido entre la multitud.

d) Reserva: Se refiere a la creación de una barrera psicológica que surge cuando el sujeto quiere tener control sobre la información personal que es transmitida a otras personas.

Es importante señalar que Margulis (1974) realizó un análisis sobre la tipología que Westin hace de la privacidad, en el cual enfatiza que ésta sirve para explorar y clarificar los elementos que pueden formar parte de ella, pero que no explica ni predice situaciones en las que la privacidad ocurre como fenómeno. Sin embargo, se reconoce su importancia ya que es de gran utilidad en el planteamiento de estrategias para el estudio de la privacidad.

Salgado (1985) menciona que Proshansky y colaboradores (1983) notaron especialmente en los estados de soledad y de intimidad que la soledad está descrita en términos de la relación del individuo con el ambiente físico y no en base a la experiencia misma de la soledad. Mientras que la intimidad está definida con relación a una cercanía profunda con otras personas en función a la distancia psicológica que se da al aislarse de estas.

Estos autores opinan que en la tipología de Westin no se hace consideración a las relaciones recíprocas de los cuatro tipos de privacidad; es decir, no se distingue entre los estados de privacidad individuales (soledad y anonimato) y los estados de privacidad grupales (intimidad y reserva).

Del mismo modo, para el desarrollo y mantenimiento de una identidad personal vigorosa es fundamental la privacidad tanto en el sentido conceptual como en el operacional. En su forma más simple implica "soledad" o libertad con respecto a la presencia y las exigencias de los demás. Encierra también el concepto de posesión – la sensación de "esto es mío" – en cuanto a tiempo, espacio y propiedad (Kira, 1966 citado en Proshansky, Ittelson y Rivlin, 1983).

Por su parte, Geurin (1987) menciona que la privacidad es vista como un obstáculo para la intimidad, ya que cuando hablamos de privacidad usamos por ejemplo la expresión "buscar dentro de uno mismo" para que otros sepan algo privado de nosotros, lo cual ofrece una oportunidad para el contacto y la intimidad.

Por otro lado, para autores como Laiken (1983, citado en Geurin, 1987) la privacidad y la intimidad se describen como conflictivamente necesarias.

2) Análisis multidimensional de Laufer, Proshansky y Wolfe

Estos autores al estudiar el fenómeno de la privacidad (1973, citado en Altman, 1976) se dan cuenta de que es importante enumerar las siguientes dimensiones.

- * **Dimensión de sí mismo.** Se refiere al proceso de desarrollo que se da en el individuo y consiste en la separación de su ambiente físico y social. Esta dimensión está en función de la habilidad del individuo para elegir el momento de estar a solas y el saber funcionar en dicho estado.
- * **Dimensión de interacción.** Se refiere a la posibilidad de interactuar con personas y el deseo de controlar esa interacción.
- * **Dimensión del ciclo de vida.** Se refiere a que los patrones de privacidad pueden variar en el tiempo debido a los cambios en el contexto social, la tecnología y los patrones socioculturales. Estos cambios en el ciclo de vida del individuo presuponen que la privacidad no es estática.
- * **Dimensión biográfica histórica.** El manejo de la información por parte del individuo está condicionado por sus diferencias de personalidad e históricas, lo cual lo hace diferencialmente sensible a varios tipos de privacidad.
- * **Dimensión de control.** Involucra el control de escoger cuándo, dónde, y con quién tener privacidad. Por lo tanto esto permite que un individuo aumente o disminuya el contacto con otras personas.
- * **Dimensión ecológica cultural.** La privacidad debe estar relacionada con las propiedades ecológicas del contexto físico que circunscribe la conducta humana y que permite el control de la interacción.
- * **Dimensión de orientación hacia la tarea.** Ya que la privacidad tiene un componente funcional, es importante saber que aquéllas cosas que el individuo está haciendo están sujetas a lo que piensa y cree debe hacer a solas o no.

- * **Dimensión del ritual de la privacidad.** Esto se debe a que en ciertas culturas es un ritual que ciertas actividades se hagan en lugares no públicos.
- * **Dimensión fenomenológica.** La privacidad es considerada como un fenómeno conductual, como una experiencia psicológica donde existe la combinación de elementos cognitivos y afectivos.

3) El modelo de privacidad de Altman

Altman (1975, citado en Altman, 1977) desarrolla el modelo dinámico de la privacidad para conocer las relaciones entre el hombre y su ambiente.

La definición es aplicable a una variedad de unidades sociales, tales como: individuos, familias y grupos entre otras.

Para Altman la privacidad se define como el control selectivo de acceso de uno mismo al grupo que pertenece. Dicha definición involucra tres aspectos fundamentales:

1. Permite un análisis de la privacidad como un proceso bidireccional donde el individuo encuentra su privacidad, por un lado y por otro puede tener interacción social.
2. Implica un control selectivo o un proceso activo y dinámico en el que la privacidad puede cambiar en un tiempo y con distintas circunstancias. En este modelo, se parte del supuesto de que todas las personas necesitan tener un nivel óptimo de privacidad al que se llamará privacidad ideal, que consiste en un nivel "ideal" de interacción con otras personas en un momento determinado. Este nivel ideal varía de acuerdo a factores interpersonales (cohesión y estructura grupal), factores situacionales (densidad, disposición y arreglo de los espacios físicos y el tipo de actividades que se realiza) y a las características propias de las personas.
3. Por otro lado, Altman propone que la privacidad es un proceso dialéctico en el cual la apertura y el cierre de acceso funcionan, en forma unificada y sistemática.

El modelo dialéctico implica que algunas veces los sujetos estén aislados y otras veces tengan contacto social entre ellos, tomando en cuenta el tiempo, el estado de ánimo del sujeto y las circunstancias sociales que le rodean.

Así este modelo dialéctico de privacidad de Altman, es parecido al modelo teórico propuesto por Wolfe y colaboradores (1973, citado en Margulis, 1974), donde sostienen que el grado de control personal que un individuo es capaz de ejercer es esencial para la privacidad.

Para ellos, la privacidad incluye tres tipos de control:

1. Control sobre las elecciones del individuo en cuanto a la libertad de elegir el lugar y el momento para estar a solas.
2. Control sobre la estimulación visual y auditiva no deseada.
3. Control sobre el acceso a sí mismo, en cuanto a regularlo.

El tópico central del modelo dialéctico de privacidad de Altman, es la idea de que la privacidad incluye la regulación de límites interpersonales. Para ello el individuo pone a funcionar los mecanismos reguladores de los límites de dicha interacción, los cuales se clasifican en:

- A) Mecanismos verbales:** sirven para regular la cantidad y el contenido de la información, así como la cantidad de interacción con otras personas. También debe tomarse en cuenta la pronunciación, entonación, ritmo y duración en relación con la búsqueda de la privacidad.
- B) Mecanismos no verbales:** se pueden enumerar la posición de brazos, piernas y postura del cuerpo en general, los gestos, los movimientos de cabeza, la expresión facial y el contacto visual entre otros muchos mecanismos no verbales, los cuales sirven para indicar inclusión y exclusión, acercamiento y evitación.
- C) Conductas ambientales:** incluyen los vestidos y adornos que señalan pistas de cómo espera ser tratada la persona por los demás. Además el espacio personal, es decir, las distancias que una persona mantiene con respecto a los demás en las interacciones directas, es una forma de guardar la intimidad que se desea lograr.
- D) Mecanismos socioculturales:** son las normas que se siguen para regular la privacidad de acuerdo a la cultura en la que el sujeto esté inmerso. Por ejemplo, en las sociedades occidentales se utiliza el baño para regular la privacidad.

De esta manera, el individuo al poner en práctica dichos mecanismos de regulación, para buscar el nivel de privacidad deseada sobre la obtenida podrá, encontrar que:

- Si la privacidad que obtuvo es igual que la deseada, obtendrá un estado de equilibrio.

- Si la privacidad que obtuvo es mayor que la deseada, obtendrá un estado de aislamiento.
- Si la privacidad que obtuvo es menor que la deseada obtendrá un estado de hacinamiento.

El hacinamiento, es una sensación de estrés y de pérdida de control de la situación, la cual puede producirse por variables de tipo físico, social, personal y situacional, lo cual influye en el logro de la privacidad que el individuo ha deseado (Wiesenfeld, 1983 citado en Salgado, 1985).

FUNCIONES PSICOLÓGICAS DE LA PRIVACIDAD

La privacidad desempeña dos importantes funciones psicológicas. En primer lugar, interviene en la regulación de la compleja interacción social que se realiza entre la gente. Segundo, ayuda a establecer un sentido de identidad personal. A continuación se detalla cada una.

INTERACCIÓN SOCIAL

Regulación de la interacción. Altman (1975) explica que una importante función psicológica de la privacidad es regular la interacción entre una persona o grupo y el mundo social. Wolfe y sus colaboradores (Wolfe y Laufer, 1974; Laufer, Proshansky y Wolfe, 1976; Laufer y Wolfe, 1977) señalan que la regulación de las relaciones interpersonales es esencial en la experiencia cotidiana de la privacidad.

Por ejemplo, los niños que estos investigadores entrevistaron se refirieron a la privacidad desde el punto de vista de un control del acceso espacial y de evitar ser "molestado" por otras personas. Cuando los niños hablaron acerca de su experiencia de invasión en su privacidad, describieron episodios en los que no habían podido manejar los límites entre ellos mismos y otras personas. De hecho las invasiones a su privacidad fueron una parte real de la vida de estos niños y ocurrieron a pesar de las puertas cerradas, candados y señales que suplicaban "no se acerque". Los niños reportaron que dichas invasiones los hacían sentirse abrumados, ofendidos, con miedo y muy molestos.

Manejo de la información. Wolfe y colaboradores (1976, citados en Holahan 1991) explican que otra función de la privacidad en el manejo de la interacción, consiste en regular la divulgación de la información personal. Por

ejemplo, el individuo equilibra las complejas exigencias de cada situación con el tipo de información personal que decide revelar a otras personas. En algunas situaciones, como en una entrevista de trabajo "X", el individuo revela cierta información personal al mismo tiempo que emplea una forma defensiva de respuesta. Los adelantos tecnológicos en computación y el uso de números en los registros de seguridad social al realizar contratos laborales, dificultan cada vez más que los individuos puedan controlar la divulgación de información acerca de sí mismos (Rule, 1974, citado en Holahan 1991).

Westin (1967, citado en Altman 1977), al describir la función de la privacidad en cuanto al manejo de información, explica que la revelación selectiva de información personal satisface las necesidades del individuo de comunicarse con otros sujetos que le parecen confiables. La no revelación sirve al individuo para conservar una adecuada distancia psicológica con otras personas en situaciones en que la comunicación limitada es apropiada y necesaria.

Conservación del orden de grupo. Otra función de la privacidad es contribuir a la conservación de un orden de grupo. Schwartz (1968, citado en Holahan 1991) señala que la posibilidad de tener privacidad ayuda a convivir con una persona difícil. En forma semejante, Westin (1967, citado en Holahan 1991) explica que los momentos de privacidad permiten al individuo liberar las emociones derivadas de las tensiones de la vida diaria.

La privacidad también contribuye a mantener las diferencias de estatus social esenciales para lograr un efectivo funcionamiento de grupo. Por ejemplo, en las fuerzas armadas, los soldados viven en dormitorios, los suboficiales tienen sus habitaciones propias en las barracas y los oficiales de alto rango tienen una residencia separada de las barracas. De la misma manera, en el mundo de los negocios, mientras más alto llegue un individuo en el escalafón organizacional, más privacidad personal le asegura y mayor protección contra intromisiones indeseables.

Schwartz (1968), señala que la privacidad tiene un precio; la privacidad por lo regular se compra y se vende en hospitales, hoteles y servicios de transporte. Si alguien quiere tener un cuarto de hospital privado, un cuarto de hotel más tranquilo y más grande, tiene que pagar más. Derlega y Chaikin (1977, citados en Holahan 1991) agregan que una característica de los grupos desamparados de baja condición socioeconómica, como son los sujetos a quienes se les proporciona asistencia pública, por ejemplo los presidiarios y los pacientes mentales, es que su privacidad se ve limitada o negada del todo. La vida de los usuarios de los servicios de asistencia pública se ve

constantemente escrutada; incluso la vida sexual de las madres que acuden a estas instituciones es verificada por trabajadoras sociales con el fin de determinar si procede o no otorgarles la asistencia que solicitan. Por último, la privacidad es un lujo relacionado con el nivel socioeconómico comúnmente inaccesible para los pobres (Schwartz, 1968, citado en Holahan 1991).

IDENTIDAD PERSONAL

Autoidentidad. Altman (1975) explica que además de ayudar a regular la interacción social, la privacidad desempeña la función psicológica esencial de facultar al individuo para establecer un sentido de identidad personal. De hecho, la función interpersonal de la privacidad, aunque importante por derecho propio, también actúa al servicio de la autoidentidad; esta identidad sólo se logra después de que el individuo ha aprendido a definir sus límites y limitaciones personales. Altman señala que entre los primeros pasos de la transición de niño a adulto se encuentra la capacidad para diferenciarse a sí mismo de otras personas.

Este proceso de autorreconocimiento y de autodefinición depende de la capacidad para regular la naturaleza y el estilo de la interacción social con las otras personas. Si al individuo se le dificulta controlar las interacciones con otras personas, recibe información negativa acerca de su capacidad personal. Pero si observa que puede regular efectivamente sus intercambios con los demás, entonces recibe información positiva acerca de su capacidad para enfrentarse al mundo.

Autoevaluación. Altman (1975) explica que la autoidentidad depende, en parte, de la capacidad que se tenga para evaluarse a sí mismo por medio de la comparación con otras personas. Por ejemplo, al compararse con otros, el individuo puede determinar sus puntos fuertes, sus puntos débiles y su valor total como persona. Westin (1967, citado en Holahan 1991) también pone énfasis en el importante rol de la privacidad que permite al individuo evaluarse a sí mismo en comparación con otras personas de su ambiente social. Para que los individuos estimen su propio valor, deben abstraerse de las actividades de la vida diaria y "hacer inventario" de sí mismos. La actitud de autoevaluación es similar al retiro religioso o al exilio de un líder político. Altman (1975) agrega que la privacidad permite estar "entre bastidores", una experiencia indispensable para ensayar y evaluar nuevas conductas sociales. Señala que los niños y adolescentes algunas veces se ponen frente al espejo para practicar expresiones faciales y posturas corporales que proyectan diversos estados de ánimo y sentimientos.

Autonomía personal. Una función principal de la privacidad consiste en ayudar al individuo a desarrollar y mantener un sentido de autonomía personal (Westin, 1967, citado en Holahan 1991). La autonomía incluye los sentimientos de independencia, elección consciente y liberación de la manipulación ajena. Al discutir el importante rol de la privacidad en el desarrollo de sentimientos de autonomía, Altman (1975) subraya que lo esencial no es simplemente la inclusión o exclusión de otros, sino más bien que el individuo sienta que puede regular el contacto interpersonal.

Desindividuación. Si la privacidad fomenta sentimientos positivos de autonomía personal, cabe preguntar cómo afecta psicológicamente a los individuos una invasión en su privacidad. Algunos investigadores como Beardsley y Gross (1971, citados en Holahan 1991), opinan que las invasiones en la privacidad son perjudiciales precisamente porque destruyen el sentimiento de autonomía personal y producen en el individuo un sentimiento de incapacidad para controlar su interacción con el mundo social. Altman (1975) pone énfasis en que los efectos psicológicos negativos de la invasión en la privacidad, se deben a la pérdida de control más que a la divulgación de la información personal. Aunque no ha habido una demostración empírica sobre este punto, parece que alguno de los efectos psicológicos de la pérdida de privacidad son mediados por la experiencia de la impotencia aprendida asociada con los sentimientos de reducción del control personal en el ámbito social.

Ellen Berscheid (1977, citado en Holahan 1991), discute las consecuencias psicológicas de la pérdida de privacidad desde el punto de vista de la desindividuación (un estado psicológico que se caracteriza por la pérdida de identidad personal y por la sensación de estar sumergido en un grupo anónimo). Algunos investigadores (Zimbardo, 1969, Diener, Fraser, Beaman y Kelem, 1976; citados en Holahan 1991), han observado que el individuo es más dado a comportarse de una manera antisocial cuando se encuentra en condiciones de anonimato social.

Los sentimientos negativos muy intensos acerca de sí mismo están asociados con el estado de "desamparo social" que experimentan los enfermos mentales y los prisioneros cuando se encuentran en condiciones de constante vigilancia (Schwartz, 1968, citado en Holahan 1991). Erving Goffman (1961, citado en Holahan 1991), describe vivamente la pérdida casi total de privacidad personal que padecen los enfermos mentales. En el hospital donde realizó sus observaciones, los pacientes eran despojados de sus objetos personales, los exámenes físicos y la inspección de sus pertenencias se efectuaban a voluntad

del personal, los servicios sanitarios no tenían puerta y las actividades de los pacientes eran vigiladas constantemente de día y de noche.

Evidencia empírica. La principal limitación de los argumentos relativos a las funciones psicológicas de la privacidad y los efectos psicológicos de la pérdida de ésta, es que están basados en especulaciones más que en evidencias empíricas. Se necesitan estudios con bases empíricas de las funciones psicológicas de la privacidad en la vida del individuo. Mientras no se cuente con dicho apoyo empírico, se debe tener cierta precaución con respecto a las observaciones aquí expuestas. De la misma manera se debe proceder al considerar las perspectivas teóricas sobre la privacidad. Aunque los modelos teóricos sobre la privacidad son muy interesantes y originales, deben estudiarse con cierto cuidado hasta que se disponga de suficiente apoyo empírico.

Una vez comentados aspectos que conceptualmente ayudarán a correlacionar las variables privacidad, profundidad y acondicionamiento acústico, se expondrá la privacidad desde diferentes puntos de vista como son:

- La privacidad en la vivienda
- La privacidad y pobreza
- La privacidad del estatus y
- Grados de privacidad

PRIVACIDAD EN LA VIVIENDA

La vivienda constituye un contexto, una interacción familiar, social y material que incluye aspectos de privacidad y hacinamiento, así como el vínculo que se establece con los vecinos, mismo que no solamente es visual sino que también es auditivo (Mercado, 1994).

Respecto a los aspectos del diseño de la vivienda y su influencia en la privacidad, existe una serie de estudios que confirman la importancia de esa variable. Según Carlisle (1982), en la vivienda la privacidad es más necesaria, menciona que el área de mayor intimidad se encuentra atrás de barreras como puertas, ventanas y cortinas.

En un estudio sobre vivienda, Pederson (1979), describió los factores de privacidad (reserva, aislamiento, soledad, intimidad y anonimato) en términos espaciales, es decir, que los individuos pueden controlar, el contacto al

mantener una distancia física, al abrir o cerrar una puerta, y el colocar cortinas y otro tipo de barreras.

Simmel (1950), explica que el hogar puede estar representado por la puerta o la ventana, pues a través de ellas uno elige la intimidad o el conectarse con el exterior; además establece un límite para con nosotros mismos, adentro con la puerta cerrada uno siente libertad, la puerta y su cerradura marcan el límite de interacción con la comunidad.

Por su lado, Kuper (1953, citado en Salgado, 1985) llevó a cabo una investigación en multifamiliares donde menciona que una de las principales fuentes de insatisfacción por parte de los residentes fue la falta de privacidad. Las paredes comunes entre los departamentos daban como resultado la molestia constante de una vivienda con las contiguas por el ruido provocado al realizar ciertas actividades. Muchos residentes expresaron su incomodidad porque podían oír con claridad lo que según ellos eran conversaciones y actividades privadas; conscientes de ello, la mayoría se esforzaba por mantener el ruido al mínimo. Sin embargo era necesario reprimir a menudo a los niños en sus juegos y bajar el volumen de la radio, T.V, o tocadiscos. Adicionalmente y a pesar de que los vecinos tenían una pared común, es decir que estaban físicamente muy cerca, casi no había interacción social ya que el contacto no deseado e involuntario con los otros puede ser la causa de que los vecinos hagan lo posible por no encontrarse. En esta investigación, Kuper (1953, citado en Salgado, 1985) encontró en dos regiones de Inglaterra que en los conjuntos habitacionales las mayores quejas de los habitantes fueron con respecto a la privacidad visual y auditiva. Además observó que el arreglo lineal de las viviendas produce más privacidad entre las casas, mientras que el arreglo amontonado de las viviendas produce menos privacidad.

Por otra parte, Tognoli (1987) indica que la casa propia guarda una estrecha relación con la privacidad, pues la vivienda en propiedad tiene un significado de menor filtración que la rentada y es inviolable en sus límites. De manera similar, Perin (1977), afirma que la casa propia está mayormente conectada con la privacidad y que cuando los individuos rentan se muestran faltos de libertad en diferentes aspectos de la vida comunitaria.

En lo referente a la privacidad en vivienda, Salgado (1985) propone dos puntos de vista; el primero se refiere a aquellas viviendas que han tomado el diseño como variable asociada a la privacidad y el segundo se refiere a los estudios donde se ha tratado la privacidad como manifestación conductual.

En otro estudio realizado por Smith, Downer, Lynch y Winter (1969, citado en Salgado, 1985) se revisaron los patrones de interacción en una vivienda construida. En este estudio se encontraron dos formas de privacidad:

- “privacidad de sitio” en la cual un miembro de la familia estaba aislado, mientras otros estaban presentes en la casa.
- “privacidad de casa” en la cual un miembro de la familia estaba solo en la casa (aún cuando otros sujetos ajenos a la familia estaban presentes).

Este estudio permitió la identificación de factores sociales que influyen en la experiencia de privacidad en la vivienda.

Existen estudios en los cuales se hacen combinaciones sociales y físicas que sirven para determinar si la gente está a gusto con el espacio de sus hogares. Dentro de estos estudios, uno de cada tres sujetos reportó que se sentía a gusto si su casa tenía un tamaño de pequeño a mediano. A partir de este estudio se desarrollaron modelos de satisfacción espacial para explicar las diferencias entre medida y espacio (Oseland, 1982 citado en Salgado, 1985).

Considerando tanto el espacio interno de la vivienda como el abierto en zonas urbanas, Ribes y colaboradores (citado en Ortega y Urbina, 1991) desarrollaron el registro para interiores de vivienda y cuatro escalas conductuales de registro.

1. **Escala urbana para categorías conductuales y eventos dinámicos:** que comprendía, entre otras conductas genéricas, peleas callejeras, desórdenes de tráfico, número de accidentes y de vendedores.
2. **Escala urbana para conductas y eventos hogareños:** extendidos hacia la calle, que comprendía niños jugando en banquetas, adultos leyendo, comiendo, platicando o lavando un auto frente a la entrada de su casa.
3. **Escala urbana para eventos estáticos:** consistente en una lista de cotejo de los efectos permanentes de las acciones humanas, como vidrios rotos, basura en las calles, plantas, árboles y flores en banquetas, tipo de construcción de viviendas, tipo y número de anuncios y autos en las calles.
4. **Escala de conductas antisociales:** la cual se completaba con ayuda de las instituciones federales de seguridad y servicios, e incluía categorías como número de homicidios, robos, arrestos por vagancia, prostitución, drogadicción o alcoholismo.

Galván y Hernández (1972, citados en Ortega y Urbina, 1991) en su estudio analizaron la relación entre topografía de la conducta y la disposición del espacio, midiendo la atención prestada a los alumnos por los maestros de varios salones de clases de educación preescolar, en función de la ubicación de los alumnos en el salón de clases, al frente, en medio o a los lados. Se encontraron preferencias por zonas de parte de los maestros, porque centraban su atención en ciertos sectores y proporcionaban una atención desigual a los alumnos en función y de acuerdo a la disposición física del mobiliario y del diseño arquitectónico del aula.

Por lo que respecta a estudios de la privacidad en función de su manifestación conductual dentro de la vivienda, estos han sido realizados por diversos autores, a continuación se mencionan algunos.

Altman, Nelson y Lett (1972, citados en Salgado, 1985) realizaron estudios que proporcionan una visión descriptiva de organización de ambientes en el hogar.

Estos autores encontraron evidencias de patrones permanentes de conducta de acuerdo a la organización de ciertas áreas de la vivienda. Por ejemplo los patrones para comer eran altamente establecidos, la cocina y el comedor eran lugares donde indiferentemente desayunaban, almorzaban o cenaban.

Otro claro ejemplo de la organización dentro del ambiente del hogar fue el uso de puertas como marcadores de privacidad. En las familias se respeta la privacidad de cada uno de los integrantes a través del toque de estas puertas especialmente en dormitorios o baños mientras permanecen ocupados.

Wolfe, Shearer y Laufer (1976, citados en Salgado, 1985) analizaron el significado de la privacidad a través de los conceptos de lugares privados en niños y adolescentes. Observaron que los niños y adolescentes rurales mencionaban con frecuencia los espacios exteriores de sus casas como lugares privados, esto sucede porque estos lugares externos se convierten en alternativas, cuando el ambiente del hogar presenta ciertas dificultades para tener privacidad; mientras que los niños y adolescentes de la ciudad, se refieren a los espacios internos de la casa como lugares privados.

Existen otros estudios interesantes como el de Goffman (1959, citado en Altman, 1976) en el cual se menciona que las casas cumplen con la principal función de permitir que las personas sean ellas mismas en ciertos aspectos, por ejemplo en su apariencia, el vestido, la forma de hablar, las posturas, etc. Para Goffman, esta es la razón principal por la cual las oficinas se encuentran

ubicadas en espacios diferentes a las casas, pues las personas tienden a adoptar una personalidad en la oficina y otra en el hogar (Hall, 1966 citado en Proshansky, Ittelson y Rivlin, 1983).

PRIVACIDAD Y POBREZA

Una experiencia personal de privacidad y territorialidad.

La siguiente narración acerca de la vida de una comunidad mexicana pobre, ofrece un impactante cuadro de que tan difícil puede ser lograr **privacidad** en medio de la **pobreza**. Este pasaje es del realista y conmovedor libro de Oscar Lewis "**Los hijos de Sánchez**" (1961); recoge las impresiones de una mujer mexicana sobre su infancia, transcurrida en un ambiente de pobreza. Ella narra en términos muy personales la forma en que sus sentimientos de privacidad fueron afectados por haber crecido en un ambiente en el que una familia, que a veces constaba de nueve personas, vivía en un solo cuarto.

"Ha de ser un gran lujo mirarse en un espejo el tiempo que uno quiera para arreglarse el cabello o maquillarse; yo nunca pude hacerlo por las burlas y el ridículo en que me ponían los que estaban en el cuarto. Mis amigas de la Casa Grande se quejaban igual de sus familias. Aún ahora, cuando me miro al espejo lo hago a la carrera, como si estuviera haciendo algo malo. También tenía que aguantar las llamadas de atención cuando quería cantar o descansar en alguna postura cómoda o hacer cualquier cosa que no fuera aceptada por mi familia.

Vivir en un solo cuarto implica ir al ritmo de los demás, se quiera o no, no queda más que obedecer los deseos de los más fuertes. Después de mi padre, la que mandaba era Antonia, luego la Chata, luego mis hermanos. Los más débiles podíamos aprobar o reprobar algo, enojarnos o disgustarnos pero nunca podíamos expresar opiniones, por ejemplo, todos teníamos que irnos a la cama al mismo tiempo, cuando mi padre lo ordenaba; aun cuando ya éramos grandes, nos decía "a dormir, mañana hay que trabajar". Esto podía ser tan temprano como las ocho o las nueve de la noche, cuando ni siquiera teníamos sueño, pero como mi padre debía levantarse temprano, teníamos que apagar la luz. Muchas veces queríamos dibujar o leer en la noche, pero apenas comenzaba a hacerlo cuando "¡a dormir! ¡apaguen la luz!" y me quedaba con el dibujo en la mente o el cuento sin terminar.... Pero estas molestias eran insignificantes comparadas con la de que te regañaran delante de todos. A menudo pensaba que si mi padre me hubiera reprendido a solas, no me hubiera importado mucho, pero todos oían las horribles cosas que me decía,

aunque a veces fingían que no, y esto me dolía y me avergonzaba más. Mis hermanas y hermanos experimentaban lo mismo. Cuando regañaban a uno de nosotros, los demás sentían el mismo castigo. Las palabras de mi padre crecían y crecían en dureza, hasta que ya no podíamos soportar y caíamos en una crisis de llanto”.

[De Oscar Lewis, Los hijos de Sánchez, pp. 237-239 (1961)]

LA PRIVACIDAD DEL ESTATUS

Los procesos de eliminación son universales, son humanos y en cierto sentido, son grandes niveladores de toda la humanidad.

Hay necesidades y derechos que deben tomarse en cuenta para todas las personas de cualquier nivel social, nos referimos a la privacidad. Hay funciones de eliminación conocidas por todos, que requieren privacidad y donde ésta debe garantizarse por la misma causa del conocimiento, si el rey, el primer ministro, la estrella de la pantalla, el sirviente, todos tenemos idénticas necesidades biológicas y todos somos iguales ante las imperiosas demandas de la naturaleza, luego entonces todos tenemos derecho a la privacidad.

Todo esto nos lleva a mencionar que el que tiene más poder y dinero, tiene mayor privacidad, por ejemplo tenemos, el baño privado del presidente, el lavabo del ejecutivo etc., y el que menos tiene, por desgracia le costará más trabajo lograr tener un poco de privacidad.

GRADOS DE PRIVACIDAD

El estado o condición de la privacidad es también relativo y existen diversos grados de ella, que pueden ser obtenibles o deseables. Específicamente con referencia al cuarto de baño, es posible establecer tres categorías principales:

- a) La privacidad de ser oído pero no visto.
- b) La privacidad de no ser visto ni oído.
- d) La privacidad de no ser visto, ni oído, ni percibido, es decir que las demás personas ni siquiera se enteren del paradero de uno ni de lo que se pretende hacer.

Probablemente se justifique decir, que estas categorías representan grados de privacidad tolerable en vez de grados de privacidad deseada, en el sentido de que, dada una elección, probablemente elegiríamos siempre el máximo de privacidad para los propósitos indicados. El grado de privacidad tolerable varía enormemente, desde luego, según la actividad y el individuo en particular.

El grado de privacidad en el que insistimos, se logra de distintas maneras, de acuerdo a la creación y organización de nuestra vivienda, a la distribución de los espacios, como la ubicación del baño con respecto a las demás secciones de la casa; la localización específica de la entrada; el tratamiento acústico del espacio, la colocación y el tamaño de las ventanas del baño; el grado en que se pretende que el servicio sea para el uso exclusivo de una persona, y el grado en que tal servicio puede compartirse, con o sin divisiones de cualquier clase.

Debe notarse al respecto que la división se considera ampliamente como un medio para asegurar mayor privacidad. Esto puede ser o no ser cierto según toda una variedad de factores, incluido el tipo de división, es decir, por dónde se entra al compartimento dividido, si las divisiones llegan hasta el cielo raso o no, y si hay o no una puerta completa. En términos de la clase de división parcial de un solo espacio básico, que es el que predomina en la actualidad, la división ofrece cierta privacidad sólo en aquellas circunstancias en que antes no hubiese existido, es decir, un solo baño pequeño que antes hubiese sido de uso compartido. Si el baño no era compartido, entonces hubo anteriormente más privacidad, porque con tal división se llega al caso de que el baño, que antes no se compartía, ahora tendrá que compartirse. La convivencia de este recurso depende obviamente del grado de privacidad que se desee. Es importante, en consecuencia, que en cada caso se definan específicamente el grado de privacidad deseado y el tipo de división.

Una vez habiendo recorrido algunos significados de la privacidad, exploraremos ahora lo relativo al diseño arquitectónico.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LA VIVIENDA

Desde la década de los setenta, psicólogos, sociólogos y otros científicos conductuales se empezaron a preguntar qué implicaciones tiene para la naturaleza y el diseño de los escenarios físicos, las considerables concepciones teóricas que ellos mismos han desarrollado para explicar la

conducta humana en relación con las variables psicológicas, sociales y culturales.

Si las condiciones psicológicas dadas de la conducta humana tienen que ver en el diseño del espacio, entonces los conceptos y principios que los profesionales del diseño emplean al planear el ambiente construido debe tener implicaciones para los procesos psicológicos y sociales humanos. Se ha considerado que los factores medioambientales son determinantes e importantes de la conducta, pero se han visto separados, diferentes e independientes de los procesos psicológicos (Altman 1991, citado en Wapner 1991).

Los factores del diseño así como los factores físicos, son variables de la vivienda que de la misma forma afectan la habitabilidad interna, el comportamiento y la calidad de vida de sus moradores.

Hay una manera de diseñar construcciones más humanas. Este proceso desarrollado durante las tres últimas décadas bajo una variedad de nombres, podría ser mejor llamado **diseño social**. Sommer (1974), estudió cómo los escenarios pueden servir mejor a los deseos y requerimientos humanos. Éste debe ser distinguido del diseño técnico así como de la manufactura material de la construcción.

Sommer (1974), pionero en el diseño social lo caracterizó como sigue:
El diseño social es trabajar con la gente más que para ellos: involucrar a la gente en la planeación y ubicación de sus espacios. Educarlos para usar el ambiente sabia y creativamente a fin de lograr un armonioso balance entre el ambiente social, físico y natural para desarrollar una conciencia de la belleza, un sentido de responsabilidad hacia el ambiente de la tierra y otras criaturas vivientes, con el objetivo de generar, recopilar y tener información disponible acerca de los efectos de las actividades humanas sobre los ambientes físico y biótico, incluyendo los efectos del ambiente construido sobre los seres humanos. Los diseñadores sociales no pueden lograr estos fines trabajando por sí mismos, las metas sólo pueden ser realizadas dentro de la estructura de organizaciones más grandes las cuales incluyan a la gente a quien va dirigido el proyecto.

A continuación se hablará de la variable independiente acondicionamiento acústico y su relación con la privacidad.

ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO

Dentro de los factores físicos de la vivienda, encontramos la temperatura, la humedad, la ventilación, la presión, la iluminación y el **acondicionamiento acústico**.

En relación con el acondicionamiento acústico, se ha observado que la privacidad condiciona una mayor percepción de control de ruido (sonidos no deseados por los afectados o capaz de perjudicarlos psíquica, física, social o económicamente), lo cual da la posibilidad de realizar más actividades en calma y permite al usuario de la vivienda operar dentro del ambiente de una manera eficaz y conveniente; además de que permite organizar las actividades sociales, como ver TV, platicar, o algunas otras; todas ellas relacionadas con el acondicionamiento acústico, el cual permite la transparencia acústica o el aislamiento acústico, es decir que tanto los materiales de la casa permiten el paso del sonido o no, así como la reverberancia que es la capacidad de las paredes para producir el rebote de los sonidos.

Para prevenir las fuentes de ruido al planear y diseñar una vivienda se deben tomar en consideración los siguientes aspectos (Mercado, Ortega, Luna y Estrada, 1994):

- Determinar dónde ubicar las actividades ruidosas dentro de las viviendas.
- Reubicar las rutas de transporte y reducir la velocidad de éstas.
- Exigir silenciadores en los automotores.
- Rediseñar aparatos ruidosos tales como aspiradoras, calefacción etc.

Asimismo, algunas medidas en la construcción para contrarrestar el ruido son:

- Realizar construcciones que amortigüen el ruido, ya que el sonido pierde más energía en los cuerpos sólidos o en materiales insonorizantes, es decir, que absorben la energía sonora y por lo que, se sugiere utilizar este tipo de materiales.
- Hacer paredes gruesas o de capas múltiples.
- Tener pisos revestidos y techos acústicos.
- Cierre de ventanas que genera una reducción de hasta 35db. en la percepción del ruido.
- Uso de vidrios dobles que impidan el paso del sonido.

Para entender mejor la importancia del acondicionamiento acústico en relación con la privacidad, haremos referencia sobre lo que significa la audición, el oído, el sonido y el ruido, así como los efectos del ruido sobre la audición, el oído y sobre el factor emocional.

La audición y el oído

La audición, es la función del sentido del oído. Los órganos sensoriales en el ser humano son fundamentales para cualquier interacción que tenga con su medio ambiente. La audición nos proporciona una variedad de información acerca de nuestro ambiente. La audición nos resulta esencial para detectar varias señales de peligro, como un claxon, un perro que ladra, una alarma, también es crucial para la comunicación, y se transforma en el núcleo de las interacciones con los demás y en transmisión del conocimiento.

El ser humano transforma los cambios de presión acústica en una clase de energía que puede ser procesada por las neuronas. Los responsables de esta transformación son tres estructuras anatómicas llamadas oído externo, oído medio y oído interno.

El oído externo, se compone de la oreja y el pabellón auricular. La función de los pabellones es la de incrementar ligeramente la amplitud del sonido, además auxilian para determinar la dirección de donde proviene el sonido. Pegado a los pabellones está el conducto auditivo externo, que es un tubo de 0.8 cm de diámetro y 2.5 cm de largo que funciona como filtro para detener insectos, polvo y pequeños objetos. Es como un tubo de resonancia y puede amplificar algunas frecuencias de forma importante. La última estructura y más impresionante del oído externo es el tímpano, una membrana que vibra al recibir las ondas sonoras; esta estructura marca el límite entre el oído externo y el oído medio.

El oído medio, ocupa un volumen aproximado de 2 cm y consta de tres huesecillos, llamados martillo, yunque y estribo, son los más pequeños del cuerpo humano. Las ondas sonoras viajan hasta el oído medio sin ningún problema; sin embargo, dentro del oído interno estas ondas deben viajar a través de líquido, un medio que no es muy propicio para el flujo de las ondas sonoras. Esta resistencia a las ondas sonoras se denomina "impedancia". Los tres huesecillos del oído medio funcionan como una palanca, ofreciendo una importante ventaja mecánica; gracias a esto, la magnitud de las ondas sonoras sufre un aumento, por lo que la pérdida debido a la impedancia se compensa con la amplificación en el oído medio. Por otra parte, los músculos del oído medio funcionan como moduladores del volumen, así, si llega un sonido de alta intensidad, los músculos se contraen, bajando el volumen del sonido.

El oído interno, la principal estructura del oído interno es la cóclea, que está llena de líquido que vibra gracias a la vibración del estribo con la ventana oval. La cóclea es una estructura ósea en forma de caracol, que contiene al

órgano de Corti, que posee a las células ciliadas externas e internas, descansa en la membrana basilar y lo cubre la membrana tectorial. Las células ciliadas cuentan con cilios delgados que sobresalen de la parte superior. Uno de los acontecimientos más importantes del proceso de audición es la inclinación de los cilios, porque dan paso al cambio de ondas sonoras en señales eléctricas. Las células ciliadas liberan neurotransmisores, que a su vez causan ráfagas de activación que envían por el nervio auditivo mensajes neuronales acerca de la ocurrencia de un sonido hasta el cerebro.

El sistema auditivo tiene que cumplir tres funciones para que podamos oír. Primero, debe llevar el estímulo acústico a los receptores. Segundo, debe transducir en señales eléctricas los cambios de presión de ese estímulo. Tercero, debe procesar las señales eléctricas para que indiquen con precisión las cualidades de las fuentes sonoras, como son, el tono, el volumen, el timbre y la ubicación.

El sonido

El sonido es la sensación que se percibe por medio del oído. Cuando se utiliza el término de sonido, se está haciendo referencia a una forma de energía física, como a algo que se escucha; es decir, el sonido posee tanto dimensiones físicas como psicológicas. Por tanto, en su calidad de algo que escuchamos, el sonido puede estudiarse como un fenómeno psicológico.

El sonido es una vibración que se transmite básicamente por el aire y puede ser detectada por el oído humano en forma de ondas sonoras. Las principales propiedades acústicas de las ondas sonoras son la frecuencia y la intensidad.

La frecuencia representa el número de ciclos de presión por segundo y se expresa en Hertz (Hz). La frecuencia de una onda de sonido origina, en principio, la dimensión psicológica de la audición, a la que se refiere como el tono. Es decir, la frecuencia indica que tan grave o qué tan agudo se percibe un sonido. Un sonido se percibe agudo cuando tiene una frecuencia elevada, y como grave, cuando su frecuencia es baja. Nuestro oído sólo percibe frecuencias en un rango de 20 a 20,000 Hz. Por debajo de este rango están los infrasonidos y por encima los ultrasonidos.

La intensidad hace referencia a la magnitud de las variaciones de presión de la onda sonora. La intensidad de una onda de sonido es la "amplitud de onda", la correlación psicológica de la amplitud es el volumen.

El oído humano puede captar variaciones de presión sonora en un rango muy amplio, por lo que se debe recurrir a una relación logarítmica: el decibel (dB). El decibel es una relación que indica la diferencia relativa en la intensidad de dos sonidos, pero para que esta relación tenga algún significado, se tiene que usar el mismo valor de referencia, que en este caso es de 0.0002 dinas (unidades de presión) por centímetro cuadrado, que representa aproximadamente, el cambio de presión más pequeño al cual el oído es sensible.

Generalmente, se considera que el número de decibeles que cae dentro del rango total de estímulos propios para la audición es de 120. En este límite superior se encuentran fuentes acústicas como los motores de avión, los truenos; un cuarto de calderas produce alrededor de 100 dB, una calle transitada tiene cerca de 70 dB, la conversación se percibe a 60 dB, una habitación en una vivienda normal 45 dB, el cuchicheo a 15 dB.

El ruido

Actualmente, en la gran mayoría de los ambientes construidos es difícil encontrar el equilibrio sonoro que distinguió a los ambientes pasados. El diseño arquitectónico posee propiedades sonoras, las cuales pueden armonizar o distorsionar un espacio al permitir la presencia o ausencia de determinados sonidos, creando una interacción entre las formas construidas, el medio ambiente sonoro y la percepción auditiva del espacio.

El ruido se define como todo sonido indeseado, o como un fenómeno acústico que produce una sensación auditiva considerada como molesta y desagradable. La molestia debida al ruido se define como un sentimiento desagradable o una actitud negativa producida por un ruido no deseado o juzgado como innecesario en el espacio vital del individuo, o como un sentimiento desagradable que surge al considerar que el ruido puede afectar negativamente a la salud y puede venir acompañada de diferentes síntomas, como dolor de cabeza, tensión, irritabilidad, sentimiento de indefensión etc., señalando la existencia de una reacción de estrés. Estas definiciones ponen de manifiesto el componente subjetivo del concepto de ruido.

La valoración subjetiva de la persona, junto con los parámetros físicos, determinan que un ambiente sonoro sea evaluado como ruido y sea rechazado por el receptor al provocar una sensación desagradable, convirtiéndose en un factor de estrés y por consiguiente de desajuste psicofisiológico; o bien, como un sonido, cuando su percepción es deseada o aceptada, pasando a ser un

elemento informativo y enriquecedor del medio donde es percibido, siendo positiva la respuesta de la persona ante el mismo (Aragón, 1998).

Cuando el sonido interfiere con la comunicación verbal, es muy probable que ese sonido sea considerado como algo no deseado. Cuando se trastorna el sueño a causa de un sonido, seguramente será considerado como indeseable. Los sonidos pueden interferir con la concentración, con la relajación o con el trabajo. Cuando el sonido interfiere con cualquier actividad de las personas, ese sonido se transforma en ruido.

EFFECTOS DEL RUIDO SOBRE EL OÍDO, LA AUDICIÓN Y EL FACTOR EMOCIONAL.

El ruido esta afectándonos constantemente, cualquier persona ha vivido la experiencia de quedarse temporalmente sorda por el efecto de un ruido fuerte; esto nos sucede constantemente, al salir de una disco, de una fiesta, cuando se está cerca de un avión, un silbato, una moto, un claxon, etc.; la sordera que sufrimos es temporal y poco a poco vamos recuperando la audición.

La exposición prolongada al ruido produce una disminución en la agudeza auditiva, tal como le pasa a los pobladores de los grandes centros urbanos. Aunque es menor el peligro de daño a la audición por el ruido ambiental, que por la exposición al ruido industrial, los altos niveles de ruido en ambos casos tienen efectos negativos en la salud. Se ha comprobado que al nivel del Sistema Nervioso Central se producen modificaciones electroencefalográficas (con ruidos de 115 o más dB), también afecta a la memoria, se presentan dolores de cabeza, fatiga mental, o bien estados de excitación o depresión. En el aparato circulatorio, el ruido provoca un aumento en la presión o una contracción de los vasos sanguíneos y se aceleran los latidos cardíacos. También afecta al aparato respiratorio, produce un aumento en la frecuencia e intensidad de la respiración (hiperventilación). En el aparato digestivo, se ha demostrado que el ruido promueve modificaciones en las secreciones, lo cual puede incidir como causa de gastritis, úlceras y algunas enfermedades de origen psicossomático (Guerra, 1982).

Jiménez y Aragón (1991), citan varios estudios sobre el efecto del ruido en la salud física. Así se ha encontrado que animales expuestos a niveles muy elevados de ruido presentan algunos problemas en las funciones sexuales y reproductoras, y poseen menor resistencia a las enfermedades virales. Por otro lado, la exposición al ruido parece estar asociada a un incremento en el consumo de tranquilizantes y píldoras para dormir. En otro estudio se ha

mostrado una relación entre la exposición al ruido de los aviones, en mujeres embarazadas y la mortalidad infantil. Diversas investigaciones han mostrado que generalmente, la exposición al ruido ocurre principalmente, en conjunción con otros factores ajenos a éste (contaminación industrial, tensión laboral, presiones económicas, etc.) que no suelen estar controlados y que pueden tener una clara incidencia sobre los desórdenes fisiológicos.

En cuanto a la salud mental, se ha mostrado que la exposición a altas intensidades de ruido se asocia con dolores de cabeza, náusea, inestabilidad, ansiedad y cambios de humor. Sin embargo, no es fácil establecer los efectos del ruido sobre la salud mental, ya que el ruido intenso se asocia, de forma general, con situaciones que en sí mismas implican miedo o tensión, por lo que resulta muy difícil precisar qué parte de esta tensión se debe exclusivamente al ruido, no pudiéndose evaluar claramente la contribución del ruido en la aparición de desórdenes mentales, en relación con otras fuentes de tensión emocional que se encuentran en las actividades cotidianas.

Walsh y colaboradores (citado en Levi-Leboyer, 1985), realizaron un estudio que demuestra, que la adquisición del lenguaje y el desarrollo de la atención quedan afectados negativamente por la existencia de altos niveles de ruido en el hogar, el nivel de ruido en la casa constituye el factor más predictivo del nivel de desarrollo a largo plazo. En este sentido, Cohen y col. (citado en Levi-Leboyer, 1985), realizaron un estudio en el que concluyen que "es posible que los niños examinados aprendan a filtrar los ruidos y adaptarse a un ambiente ruidoso, pero esta adecuación es cara; su precio es un déficit de las capacidades verbales y auditivas".

Luego entonces, aunque el ruido sea de intensidad baja, puede transformarse en un factor de agresión, al mismo nivel que otros factores estresantes medioambientales como son el hacinamiento, la privacidad, la humedad, etc., con las consecuencias negativas para la salud tanto física como mental. Luego entonces el ruido como estresor ambiental interfiere con la posibilidad de regular la interacción social y la privacidad.

Por todo lo anterior, se hace indispensable el estudio del **acondicionamiento acústico** en interacción con la **privacidad**, y cómo puede afectar de forma negativa la **habitabilidad interna de la vivienda**.

A continuación se hablará de otra variable independiente estudiada, la profundidad. Esta se midió por el número de puertas que deben cruzarse para llegar al sitio más recóndito de la casa.

PROFUNDIDAD

Esta variable independiente profundidad, se estudió, definida por la Teoría de la Sintaxis Espacial (Hiller, B., Hanson, J., 1983).

La sintaxis espacial es una teoría del espacio, la cual ha formado su propia metodología de análisis. La sintaxis espacial se originó en el University College London (Barlet Unit of Architectural Studiens) por Bill Hiller, Julienne Hanson, John Peponis, John Hudson y Richard Burdet (1983). El método de la sintaxis espacial pretende otorgar una descripción precisa y cuantitativa de los espacios construidos, de sus funciones sociales y de su relevancia social.

Este método surgió a partir de una concepción particular de sus autores, acerca de la arquitectura. Hiller y Hanson (1984) consideraban que la arquitectura debería ser mucho más que dar una determinada forma a un material. Para ellos, al dar forma a los materiales, éstos dan forma a los espacios, espacios en los cuales viven y se mueven las personas. En este sentido, la arquitectura, al construir nuestros espacios, tiene una relación directa con la vida social, ya que al dar forma material, se genera una organización espacial, la cual proveerá de las condiciones para que la gente se pueda mover, se pueda encontrar o evitar, lo cual a su vez influirá en el tipo de relaciones sociales que se pueda dar. Así, la arquitectura interviene en nuestra vida cotidiana, mediante una influencia que va más allá de las propiedades visuales de las formas arquitectónicas, de tal manera que la arquitectura se debería considerar como un “arte social”, no sólo por la importancia de los símbolos visuales en la sociedad, sino también por la manera en que las construcciones, individuales o colectivas, crean un determinado orden en el espacio, el cual incide en el tipo de relaciones sociales que se dan en su interior.

La sintaxis espacial se interesa en los espacios y no en las formas y medidas, la noción de orden espacial, por ejemplo en la sintaxis espacial, es diferente a la que se tiene en la arquitectura clásica. Una representación urbana puede parecer muy ordenada, debido a que se presenta una geometría regular y sus valores métricos son uniformes. Sin embargo, para la sintaxis espacial, la misma representación pudiera no tener orden si las relaciones entre sus espacios son asimétricas, por ejemplo, cuando un sujeto debe ir de un extremo a otro, pasando por numerosos espacios. Esto es, ya que la sintaxis espacial no se enfoca en la geometría ni en la métrica, sino en la topología del espacio, son las relaciones entre los espacios los que deben tener orden, y no la geometría ni la métrica (Hiller, Hanson, Peponis, Hudson y Burdett, 1983).

El principal resultado de las investigaciones que han usado la sintaxis espacial es que la organización global de los espacios actúa como un poderoso mecanismo que genera, mantiene y controla los patrones de movimiento de las personas en los espacios construidos. Las investigaciones han mostrado que la organización espacial independientemente de la ubicación, las facilidades y la densidad tienen un efecto crucial en la manera en que las personas se mueven a través de los espacios, y por tanto, sobre la forma en que la gente automáticamente puede tener encuentros entre ellas. Así, la configuración espacial de un escenario puede promover que la gente se encuentre o se evite, de tal forma que el patrón espacial está moldeando los patrones sociales Hillier y Hanson (1984).

Los valores de las relaciones sintácticas indican el grado de integración o segregación que tiene un escenario. Una conexión entre dos espacios es superficial, cuando se tiene que atravesar pocos espacios para llegar a otro. Una conexión es profunda, cuando un número mayor de espacios deben ser atravesados aún después de haber identificado la ruta más corta hacia el lugar de destino.

El punto central de la Teoría de la sintaxis espacial es que el uso de los espacios está estrechamente relacionado con la configuración y organización espacial del escenario. A menos que intervengan reglas y factores organizacionales para el uso de los espacios, la configuración espacial de un edificio genera probabilidades de encuentros entre las personas, por lo que, es más probable que las personas se encuentren en los espacios más altamente integrados.

Entonces, la integración es la medida que se utiliza para analizar la configuración del escenario. Para obtener la integración, primeramente hay que trabajar con la medida de profundidad.

En esta tesis únicamente se trabajó con la medida de profundidad, siendo ésta uno de los aspectos que dependen del diseño arquitectónico.

La profundidad involucra la noción de asimetría, ya que un espacio tiene profundidad cuando es necesario pasar por otros espacios para alcanzar uno en específico.

La profundidad afecta a la privacidad objetiva, concepto físico y por lo tanto objetivo relacionado con la habitabilidad, es el número de puertas que deben transponerse para llegar al lugar más privado de una casa (Mercado 1998). La principal diferencia en relación con este parámetro se da entre las unidades

habitacionales de interés social y la vivienda unifamiliar en colonias residenciales. En la primera, suele haber una habitación que funciona como sala comedor y estancia de interacción de la familia y hay acceso directo a las recámaras, la cocina y el sanitario, lo cual reduce la privacidad puesto que en todo momento aquellos que se encuentran en la estancia común, podrán darse cuenta cuando alguien entra o sale de alguna habitación.

La profundidad entendida esta como el número de puertas para llegar a la habitación más profunda de la vivienda. Los aspectos emocionales y simbólicos dependen de la profundidad, de la transparencia visual, al ruido, de la existencia de separadores entre los espacios como paredes, entre otros, los cuales generan formas de control al flujo de información, es decir, el paso de la información de la persona hacia los demás (cerrar la recámara para no ser observado) y por la otra parte, de los demás hacia la persona (que la persona controle lo que quiere ver, oír, oler, etc.).

Luego entonces la falta de profundidad en la vivienda afecta la privacidad, contribuye a un descenso de la energía física y mental; se relaciona además con ciertos desajustes emocionales. Evidentemente, si consideramos que la función de la salud pública tiene como meta obtener condiciones óptimas para el bienestar físico y mental, además, de evitar enfermedades; entonces deberán incluir en los programas destinados a la comunidad, proyectos orientados a la educación e instrucción de las personas, para el buen uso y distribución de los espacios dentro de sus casas y de esta forma obtengan la profundidad óptima dando como consecuencia privacidad dentro de su vivienda.

JUSTIFICACIÓN

Para decidir el tema de estudio y las variables que de él se estudiaron, partimos de que la vivienda es una necesidad básica universal con funciones de protección interfase entre el sujeto y su medio natural, escenario de numerosas interacciones interpersonales y hábitat que hace posible el desarrollo de la institución social que es la familia, la cual es considerada por psicólogos y sociólogos como el grupo primario fundamental (Mercado y colaboradores, 1995)

Diversos autores han escrito acerca de la importancia que la vivienda tiene para los seres humanos; de igual manera, desde 1985 en México, Mercado y colaboradores han explorado algunos aspectos de habitabilidad de la vivienda unifamiliar, con énfasis en la creación de escalas de medición que han resultado de gran utilidad para estudiar las interacciones psicológicas que se establecen entre los individuos y su hábitat.

Sin embargo poco se ha estudiado acerca de los efectos de la privacidad en el marco del escenario de la vivienda. De ahí derivó el interés sobre el tema y la justificación del mismo: identificar cómo afectan a la privacidad los factores del diseño arquitectónico, como son: acondicionamiento acústico y profundidad, a fin de generar escalas de medición y elementos de apoyo, para hacer propuestas a los diseñadores y constructores de vivienda unifamiliar, que finalmente se traduzca en viviendas cada vez más habitables y adecuadas para el pilar social, que es la familia.

A continuación se exponen los pasos dados para probar la hipótesis de trabajo, el cumplimiento de los objetivos y obtener elementos para el análisis y la discusión de los resultados.

METODOLOGÍA

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el efecto de algunas características del diseño arquitectónico sobre la privacidad; y de esta sobre la habitabilidad interna de la vivienda desde la perspectiva de los habitantes de la misma.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar qué factores de la privacidad están relacionados con los aspectos del diseño arquitectónico.
2. Cuantificar el efecto de los aspectos del diseño arquitectónico de la vivienda, sobre la privacidad dentro de la misma.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Cómo afectan los aspectos del diseño arquitectónico de la vivienda a la privacidad, considerada como un componente de la habitabilidad interna de la vivienda?
2. ¿Qué efectos tiene la privacidad en la habitabilidad interna de la vivienda?

HIPÓTESIS DE TRABAJO

1. Algunas características del diseño de la vivienda influyen sobre la privacidad del individuo, lo que determinará en cierto grado la habitabilidad interna de la vivienda.

VARIABLES

Las variables de este estudio fueron la privacidad, la profundidad y el acondicionamiento acústico. La privacidad fue considerada como la variable dependiente mientras que los factores del diseño arquitectónico medidos con

la profundidad y el acondicionamiento acústico fueron las variables independientes. Finalmente se identificó en qué medida esto afectó a la habitabilidad interna de la vivienda.

VARIABLE DEPENDIENTE

Fue dividida en sus características más importantes.

Anonimato: Se refiere a involucrarse en una situación social determinada, pero sin permitir ser identificado, es decir, pasar inadvertido entre las demás personas.

Intimidad: Definida como a aislarse de los demás, con la familia o con alguien en especial, con el fin de maximizar sus relaciones personales, lejos de sujetos considerados extraños.

Soledad: Se refiere al deseo de estar a solas, es decir, estar en una situación donde el resto de la gente no pueda importunar en cuanto a lo que se hace o dice.

Reserva: Se refiere a la creación de una barrera psicológica que surge cuando el sujeto quiere tener control sobre la información personal que transmite a otras personas.

VARIABLES INDEPENDIENTES

Acondicionamiento Acústico: Qué tanto los materiales con que está construida la vivienda, permiten o no el paso del ruido.

Profundidad: Número máximo de puertas o espacios que deben cruzarse para llegar al sitio más recóndito de la casa.

MUESTRA

La muestra estuvo conformada por 100 sujetos que contestaron el instrumento, todos los sujetos residían en la Ciudad de México y eran mayores de 15 años. Se realizó un muestreo intencional no probabilístico por cuota.

Sexo de las personas entrevistadas.

1	Masculino	39 %
2	Femenino	61 %

El 61% de las personas entrevistadas fueron mujeres.

La edad estuvo dividida en cuatro rangos.

1	15 - 30 años	40 %
2	31 - 45 años	34 %
3	46 - 60 años	26 %
4	61 y más años	X

El 60% de las personas entrevistadas están dentro de los 31 a 60 años, mientras que el 40% correspondió a gente joven, dentro del rango 15 a 30 años.

El número de integrantes se dividió en tres rangos.

1	1 - 3 integrantes	24 %
2	4 - 7 integrantes	76 %
3	8 y más integrantes	X

El 76% de las familias esta integrada entre 4 y 7 personas.

El nivel de estudios se dividió en seis rangos.

1	primaria	5 %
2	secundaria	18 %
3	bachillerato	36 %
4	técnica profesional	20 %
5	licenciatura	19 %
6	posgrado	2 %

El 36% de las personas encuestadas cuentan con estudios de bachillerato, este dato llama mi atención para nuevos estudios relacionados con el empleo, salarios y forma de vida.

El tipo de casa se dividió en tres rangos.

1	casa sola	42 %
2	casa dúplex	6 %
3	departamento o condominio vertical	52 %

El 52% de las personas entrevistadas viven en departamento y el 48% en casa sola.

El cambio de casa, se dividió en tres rangos.

1	no le gustaría	40 %
2	lo decidió y lo hará pronto	15 %
3	le gustaría pero por el momento no es posible	45 %

El 45% de las personas entrevistadas les gustaría cambiarse de casa pero no les es posible, este es un dato que se antoja estudiar posteriormente.

INSTRUMENTO

El instrumento que se utilizó está constituido de la siguiente manera:

Datos generales: Esta sección está conformada por reactivos para determinar el sexo, la edad, el número de integrantes de la familia, nivel de escolaridad, la casa actual donde viven, y cambio de casa.

La escala que mide cada una de las variables, tienen las características que se presentan en la siguiente tabla.

Variable	# items	Tipo de escala	Confiabilidad Alpha Crombach
Privacidad	8	Lickert	.875
Acondicionamiento acústico	6	Lickert	.799

Tabla 1. Instrumento de medición y sus principales características.

Para medir la profundidad se tomaron en cuenta, las puertas o espacios que deben traspasar para llegar al lugar más privado de la casa. Esta medición dio como resultado la **profundidad total** de cada vivienda. En el Análisis de Varianza específico, la variable profundidad dio una probabilidad de 0.002 la cual es significativa.

Por tener esta variable un solo ítem no es posible sacar confiabilidad.

PROCEDIMIENTO

Para la realización de esta prueba, se utilizaron varios reactivos relacionados con la escala de privacidad del instrumento de habitabilidad, desarrollado por Mercado y colaboradores (1994).

Con el fin de medir la variable dependiente privacidad y las variables independientes, aislamiento acústico y profundidad, se desarrolló un instrumento de medición, con 39 reactivos (ver Anexo 1).

Una vez terminado el instrumento se piloteó en una muestra de 25 sujetos. Con esos datos, se hizo un análisis de reactivos, correlacionando cada ítem con la calificación total, por medio del coeficiente de correlación de Pearson. Como resultado del análisis, se eliminaron o mejoraron algunos reactivos. Cabe mencionar que los reactivos de la variable reserva se eliminaron totalmente, ya que estos no permitían que la prueba fuera confiable. Quedando el instrumento definitivo con 24 reactivos, (ver Anexo 2).

Con el instrumento definitivo se realizó la aplicación a 100 sujetos seleccionados. Para lograrlo se contó con la colaboración de personas conocidas y estas a su vez me contactaron con personas conocidas de ellas, logrando de esta forma el objetivo de entrevistar a personas que viven en departamento y personas que viven en casa sola.

Al aplicar el instrumento se les comunicaba a las personas la importancia de la investigación, para que estuvieran conscientes de lo valioso de su cooperación, haciendo énfasis en la importancia de los resultados de este estudio, para mejorar la calidad del diseño en futuras viviendas.

Después del levantamiento, se procedió a realizar el análisis estadístico de confiabilidad. En segundo lugar se realizó un análisis de regresión lineal múltiple, para ver qué nivel explicativo lograba obtenerse.

4. RESULTADOS

Los datos obtenidos se analizaron con el procedimiento de Análisis de regresión lineal múltiple, técnica estadística que se utilizó para los casos en que era necesario tener el influjo simultáneo de dos o más variables independientes, sobre la variable dependiente, en este caso la privacidad. Con esta técnica se buscó delimitar las relaciones existentes entre las variables, para que siempre que concurrieran las mismas circunstancias, se pudieran “predecir” los sucesos estudiados.

Se realizó el análisis de regresión lineal múltiple utilizando como **variable dependiente** **privacidad** y como **variable independiente** algunas características del diseño arquitectónico (**acondicionamiento acústico y profundidad**). En dicho análisis se usó el procedimiento “stepwise” (paso a paso), para obtener el mejor resultado. El procedimiento stepwise, tomó todas las variables y realizó diferentes combinaciones, ya fuera introduciendo o desechando variables, y al finalizar, mostró las variables seleccionadas que

explicaron mejor el fenómeno o la variable dependiente. Los resultados se muestran en la Tablas 2 y 3.

Análisis de regresión múltiple.

Variable Dependiente: Privacidad N: 100		R Múltiple: 0.533				
R Cuadrada Múltiple: 0.284						
R Cuadrada Múltiple Ajustada: 0.270		Error Standar Estimado: 6. 971				
Análisis de varianza con probabilidad P: 0.000						
Variable	Coeficiente	Error Standar	Coeficiente Standar	Tolerancia	T	P (2colas)
Constante	9.838	3.292	0.000	—	2.988	0.004
Profundidad total.	1.741	0.584	0.275	0.983	3.174	0.002
Acondicionamiento acústico.	0.568	0.117	0.422	0.983	4.871	0.000

Tabla 2. Se observó una R cuadrada múltiple ajustada de 0.270, lo que nos indica que con las variables, profundidad y acondicionamiento acústico, explican en un 27% la variabilidad asociada al constructo de privacidad. Se tiene un error típico de la estimación de 6.97. Esto implica que se está explicando una buena cantidad de varianza para un estudio de este tipo y que el error estimado es razonable, lo que en general significa que se cuenta con un buen modelo.

Aunque la muestra no es muy grande, ni el instrumento tiene un gran número de reactivos, se obtuvo un alto nivel de explicación. En el análisis de varianza específico, la constante es significativa con una P 0.004, las variables que explican diseño arquitectónico cuentan con niveles de probabilidad bastante significativos, profundidad P 0.002, acondicionamiento acústico P 0.000. Si consideramos que un nivel de probabilidad de 0.5, es considerado en psicología como significativo, se puede ver que estos resultados prueban de manera contundente que estamos trabajando con un fenómeno bien establecido.

Análisis de Varianza Global.

Fuente	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	Coefficiente F	Probabilidad
Regresión	1874.021	2	937.010	19.279	0.000
Residual	4714.339	97	48.601		

Tabla 3. En este análisis de varianza global del modelo se obtiene una F 19.27 con una probabilidad P 0.000 lo que implica que la regresión resulto altamente significativa.

DISCUSIÓN y CONCLUSIONES

Los resultados anteriores se pueden discutir en el ámbito de la privacidad en el sentido de que la privacidad es el derecho del individuo de controlar la información que acerca de sí mismo se comunica a los demás, por tanto esta ocurre cuando el sujeto se aísla voluntariamente y temporalmente de la sociedad a través de medios físicos o psicológicos en uno de sus cuatro estados: soledad, intimidad, anonimato y reserva. La privacidad es una necesidad importante para el ser humano y, como tal, aparece explícita o implícita en gran parte de nuestro comportamiento (Westin 1967, citado en Altman, 1977).

Este estudio se enfocó en conocer si las personas logran tener privacidad dentro de su casa, y de que manera se ve afectada por el acondicionamiento acústico y la profundidad; más específicamente esta investigación se centró en conocer la relación que existe entre el acondicionamiento acústico y la profundidad sobre la privacidad.

La escala midió, por un lado, qué tan posible es para las personas tener privacidad dentro de su casa, por otro, cuales son los ruidos que más afectan la privacidad de las personas dentro de su casa y, por último, cómo afecta la profundidad de la vivienda la privacidad de los integrantes de la familia.

Se encontró una relación altamente significativa entre las variables acondicionamiento acústico, profundidad y privacidad. Estos resultados hacen énfasis en la importancia de las variables estudiadas para el diseño de la vivienda, en especial las de interés social.

El análisis de regresión lineal múltiple ha convergido para proporcionar una noción congruente de la estructura del fenómeno.

Los resultados confirman la existencia de dicha relación, aceptando así la hipótesis de trabajo: algunas características del diseño de la vivienda influyen sobre la privacidad del individuo, lo que determina en cierto grado la habitabilidad interna de la vivienda.

Los resultados obtenidos a través de la escala de privacidad muestran que no todas las personas logran satisfacer sus deseos de intimidad, soledad y anonimato con los diseños existentes.

El instrumento se aplicó a personas que viven en departamentos y también en casas solas. La mayor parte de las personas que viven en departamento se queja de la falta de espacio y de dificultades para lograr la privacidad, mientras que las personas que viven en casa sola manifestaron que esta es funcional, agradable y cómoda, además, de que cuentan con un mayor número de cuartos y espacios, para realizar diferentes actividades, permitiéndoles de esta manera una mayor privacidad.

Estos resultados demuestran lo que sustentan algunos autores como: Perin (1977), Tognoli (1987) afirman que la casa sola, esta mayormente conectada con la privacidad, tiene un significado de menor filtración, es inviolable en sus límites, lo que no sucede en las viviendas de departamentos.

Los resultados de este estudio sugieren también que el ruido es un factor importante que afecta la privacidad del individuo, puesto que se manifestó que el ruido provocado por los aparatos eléctricos de sus vecinos, así como el ruido de autos y camiones les produce malestar y afecta su privacidad. Cabe mencionar que tanto las personas que viven en departamento como las que viven en casa sola, reportaron ser afectadas por este tipo de ruido.

Kuper (1953, citado en Salgado, 1985) llevó a cabo una investigación en multifamiliares donde menciona que una de las principales fuentes de insatisfacción por parte de los residentes fue la falta de privacidad. Las paredes comunes entre los departamentos daban como resultado la molestia constante de una vivienda con las contiguas por el ruido provocado al realizar ciertas actividades. Muchos residentes expresaron su incomodidad porque podían oír con claridad lo que según ellos eran conversaciones y actividades privadas. Adicionalmente y a pesar de que los vecinos tenían una pared común, es decir que estaban físicamente muy cerca, casi no había interacción

social entre ellos, ya que el contacto no deseado e involuntario con los vecinos puede ser la causa de que hagan lo posible por no encontrarse.

Mercado, Ortega, Luna y Estrada (1994) proponen para prevenir las fuentes de ruido al diseñar las viviendas, tomar en consideración varios aspectos y de esta forma ayudar a tener una mayor privacidad: realizar construcciones que amortigüen el ruido, ya que el sonido pierde más energía en los cuerpos sólidos o en los materiales insonorizantes, es decir, que absorben la energía sonora. Hacer paredes gruesas o de capas múltiples, tener pisos revestidos y techos acústicos, cerrar las ventanas, que genera una reducción de hasta 35db. en la percepción del ruido.

Los resultados de este estudio reflejan también, que la profundidad de la vivienda afecta de manera muy importante la privacidad de las personas, ya que, algunas personas manifestaron que cuando el baño se encuentra a la entrada de su vivienda o cuando está cerca o frente del comedor, de la sala o dentro de la recámara les produce incomodidad y malestar. Esta diferencia es muy marcada entre los departamentos y las casas solas, ya que en los departamentos suele haber una habitación que funciona como sala comedor y estancia de interacción familiar y hay acceso directo a las recámaras, la cocina y el sanitario, puesto que en todo momento aquellos que se encuentran en la estancia común, podrán darse cuenta cuando alguien entra al baño, todo esto dificulta y reduce la privacidad. Sin embargo las casas solas no tienen este problema ya que generalmente cuentan con más espacio y con mayor número de habitaciones, lo que da por resultado mayor profundidad de la vivienda y en consecuencia es más fácil tener privacidad.

Simmel (1950) explica que el hogar puede estar representado por la puerta o la ventana, pues a través de ellas uno elige la intimidad o el conectarse con el exterior; además establece un límite para con nosotros mismos, adentro con la puerta cerrada uno siente libertad, la puerta y su cerradura marcan el límite de interacción con la comunidad.

Por tanto la profundidad afecta a la privacidad objetiva relacionada con la habitabilidad. La profundidad, entendida esta como el número de puertas para llegar a la habitación más profunda de la vivienda. Los aspectos emocionales y simbólicos dependen de la profundidad, de la transparencia visual, al ruido, de la existencia de separadores entre los espacios, de tal forma que controlen el flujo de la información.

Sommer (1974) pionero del diseño social nos dice: el diseño social es trabajar con la gente más que para ellos, involucrar a la gente en la planeación y

ubicación de sus espacios. Educarlos para usar el ambiente sabia y creativamente a fin de lograr un armonioso balance entre el ambiente social, físico y natural para desarrollar una conciencia y un sentido de responsabilidad hacia el ambiente de la tierra, incluyendo los efectos del ambiente construido sobre los seres humanos. Los diseñadores sociales no pueden lograr estos fines trabajando por sí mismos, las metas sólo pueden ser realizadas dentro de la estructura de organizaciones más grandes las cuales incluyan a la gente a quien va dirigido el proyecto.

Podemos concluir diciendo que nuestra hipótesis de trabajo fue verdadera al justificar que las características del diseño acondicionamiento acústico y profundidad influyen sobre la privacidad del individuo lo que determina en cierto grado la habitabilidad interna de la vivienda.

Los resultados encontrados coinciden en lo general con los autores revisados en esta tesis. Es claro que una aportación significativa para elaboraciones teóricas, requiere de más estudios confirmatorios, pero el avanzar en la construcción de un instrumento, que vuelto a aplicar y depurado, pueda servir como base para obtener información que ayude al mejor diseño interno de las viviendas, y en especial las de interés social, entonces el esfuerzo valió la pena. Este presente estudio puede aportar datos que enriquezcan a los anteriores.

El brindar todas las posibilidades de diseño que garanticen una adecuada privacidad de toda la vivienda, garantiza una adecuada habitabilidad de la vivienda.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altman I. (1975). *The environment and social behavior: Privacy, personal space, territory, crowding*. Monterrey, California: Brooks/Cole.
- Altman I. (1976). *Privacy: a conceptual analysis*. *Environment and behavior*, (27), 7-29. New York: Plenum.
- Altman I. (1977). *Privacy regulation: culturaly universal or cultural specific*. *Journal of Social Issues*, 33 (3), 66-84.
- Aguijar Ibarra N., Estrada Romo A.(1994).*Validación de la escala de habitabilidad de la vivienda*. Tesis inédita de licenciatura. México, UNAM, Facultad de Psicología.
- Aragónés Juan I. y María Amérigo (1998). *Psicología Ambiental*. México. Ed. Pirámide.
- Baena Paz Guillermina (1986). *Instrumentos de Investigación: tesis profesionales y trabajos académicos*. México. Ed. Mexicanos Unidos.
- Beck Robert (1983). *El significado espacial y las propiedades del ambiente*. En H. Proshansky, W. Ittelson y L. Rivlin. *Psicología Ambiental El hombre y su entorno físico*. México. Ed. Trillas. Cap. 13.
- Broadbent Geoffrey (1982). *Diseño Arquitectónico : Arquitectura y Ciencias Humanas*. México. Ed. Gili.
- Canter David V. (1977). *Psicología de lugar. tema: cognición*. México. Ed. Concepto.
- Canter David V. (1978). *Psicología del diseño ambiental*. México. Ed. Concepto.
- Carlisle, D. (1982). *French Homes and French Carater*. *Landscape*, 26, 3, 13-23.
- Cruz Bermúdez J. (1991). *Elementos psicosociales del diseño: el significado del espacio en la vivienda*. Tesis inédita de maestría . México. UNAM. Facultad de Psicología.

Derlega, V. y Chaikin, A. (1977). Privacy and self disclosure in social relationship. *Journal of Social Issues*, 33, 3, 102- 115.

Evans, G., Fellows, J., Zorn, M. y Doty, K. (1980). Cognitive mapping in architecture. *Journal of Applied Psychology*, 65, 474 – 478.

Guerra, R. (1982). El ruido, contaminante que amenaza nuestra salud. *Comunidad CONACYT*. Abril- mayo, año VIII, Núm. 136, 137.

Geurin, A. (1987). Privacy and intimacy: apart and apart. *Journal of Humanistic Psychology*, 27, 1, 118-125.

Guevara Martínez J., Landázuri Ortiz A., Terán Álvarez A. (1998). *Estudios de Psicología Ambiental en América Latina*. ENEP Iztacala.

Hall, E. (1983). La antropología del espacio: un modelo de organización. En H. Proshansky, W. Ittelson y L. Rivlin. (Eds). *Psicología Ambiental. El hombre y su entorno físico*. México. Ed. Trillas. cap. 2.

Halvin L. Schorr (1983). La vivienda y sus efectos. En H. Proshansky, W. Ittelson y L. Rivlin. *Psicología Ambiental. El hombre y su entorno físico*. México. Ed. Trillas. cap. 34.

Hernández Sampieri R. (2003). *Metodología de la Investigación*. México Ed. Mc. Graw-Hill.

Hillier, B., Hanson, J., Peponis, J. y Burdet, R. (1983). *Space Syntax. A different urban perspective*. *Architect's Journal*, 51-63.

Hiller, B. y Hanson, J. (1984). *The Social Logic of Space*. Cambridge University Press.

Holahan J. Charles (1991). *Psicología Ambiental. Un enfoque general*. Ed. Limusa.

Jiménez Burillo F. y Juan I. Aragonés (1991). *Introducción a la Psicología Ambiental*. México. Ed. Alianza. cap. 1, 2, 6, 7, 9, 10, 11, 18, 19.

Jiménez Rosas Eric O. (2002). *Sintaxis Espacial, relación entre la configuración espacial y la orientación*. Tesis de licenciatura. México, UNAM, Facultad de Psicología.

J. Ruesch y W. Kees (1983). Función y significado en el ambiente físico. En H. Proshansky, W. Ittelson y L. Rivlin. *Psicología Ambiental. El hombre y su entorno físico*. México. Ed. Trillas. cap. 14.

Kaminski Gerhard (1979). *Psicología Ambiental*. Buenos Aires. Ed. Troquel.

Kira Alexander (1966). La privacidad y el cuarto de baño. En H. Proshansky, W. Ittelson y L. Rivlin. *Psicología Ambiental. El hombre y su entorno físico*. México. Ed. Trillas.. cap. 28.

Kuper Leo (1953). Vecinos en la intimidad. En H. Proshansky, W. Ittelson y L. Rivlin. *Psicología Ambiental. El hombre y su entorno físico*. México. Ed. Trillas. cap. 25.

Landázuri A.M. (Tesis doctoral en prensa). Diseño arquitectónico y su relación con transacciones psicológicas y habitabilidad interna de la vivienda. ENEP Iztacala. UNAM. México.

Laufer, R. y Wolfe, M. (1977). Privacy as a concept and a social issue: a multidimensional developmental theory. *Journal of Social Issues*, 33, 3, 22-42.

Lazarus, R., Opton, E. M. Jr. y Averill, J. (1968). Adaptación psicológica y emociones. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 1, 2-3, 105-160.

Lewis Oscar (1961). Privacidad y amontonamiento en la pobreza. En H. Proshansky, W. Ittelson y L. Rivlin. *Psicología Ambiental. El hombre y su entorno físico*. México. Ed. Trillas. Cap. 27.

Lynch, K. (1960). *The image of the city*. Cambridge: Mit.

Margulis, S. (1974). Privacy as a behavioral phenomenon. *Journal of Social Issues*, 33, 3, 5-21.

Mejía Escobedo M (1991). Percepción de la privacidad en unidades habitacionales. Tesis inédita de licenciatura. México, UNAM, Facultad de Psicología.

Mercado Doménech S., Ortega P., Luna G., Estrada C. (1994). Factores psicológicos y ambientales de la habitabilidad de la vivienda. UNAM.

Mercado Doménech S. (1998). Una perspectiva psicológica de la vivienda. En: Estudios de psicología ambiental en América Latina. Guevara, J., Landázuri, A.M., Terán, A. (Coords.). BUAP – UNAM. México.

Metodología del diseño arquitectónico (1973). Discursos ensayos y conferencias. Barcelona. Ed. Gili.

Organización Mundial de la Salud – OPS (2000). Salud en la vivienda. Versión abreviada del documento de referencia OPS, sobre políticas de salud en la vivienda. La Habana Cuba.

Organización Panamericana de la Salud–CEPIS (2002). Salud en la vivienda. <http://www.cepis.ops-oms.org>.

Ortega, P. y Urbina, J. (1991). El estudio de las interacciones ambiente-comportamiento en México: desarrollo y perspectivas. En: V. Colotla (Ed.). La investigación del comportamiento en México. México: UNAM, pág., 371-388.

Pederson, D. (1979). Dimension of privacy. Perception Motor Skills, 48, 3, 1291-1297.

Perin, C. (1977) Everything in its place: social order and law use in América. New Jersey: Princenton University.

Pol Enric (1988). La definición de un espacio para la Psicología Ambiental. En la Psicología Ambiental en Europa. Barcelona. Ed. Anthropos.

Proshansky, M. Harold, William H. Ittelson y Leanne G. Rivlin (1983). La influencia del ambiente físico en la conducta: hipótesis básicas. Psicología Ambiental. El hombre y su ambiente físico. México. Ed. Trillas. Cap. 3.

Puppo Ernesto, Valeria (1980). Un espacio para vivir. Barcelona. Ed. Marcombo.

Rapoport Arnos (1978). Aspectos humanos de la forma urbana. Barcelona. Ed. Gili.

Salgado, A. (1985). La privacidad en viviendas ampliables de interés social: un estudio exploratorio. Universidad Central de Venezuela.

Simmel , F. (1950). Secrecy group communication. En: Wolf, K. (De.). The Sociology of George Simmel. New York: The Free.

Sommer Robert (1983). La ecología de la privacidad. En H. Proshansky, W. Ittelson y L. Rivlin. Psicología Ambiental. El hombre y su entorno físico. México. Ed. Trillas. Cap. 26.

Sommer Robert (1974). Espacio y comportamiento individual. Madrid, España. Instituto de Estudios de Administración Local.

Stea David (1983). Espacio territorio y movimiento humano. En H. Proshansky, W. Ittelson y L. Rivlin. Psicología Ambiental. El hombre y su entorno físico. México. Ed. Trillas. Cap. 4.

Tognoli, I. (1987). Residential Environments. In: D. Stokols, I. Altman, (Eds.). Handbook of Environments Psychology. New York: Wiley, págs. 655-690.

Tognoli Jerome (1991). Residential Environments. In: D. Stokols, I. Altman, (Eds.). Handbook of Environments Psychology. (vol. 1). Malabar. Florida: Krieger Publishing Company.

Umberto Eco (1987). Cómo hacer una tesis. México. Ed. Gedisa.

Varela, V. (1983). El hacinamiento como resultado de la reducción de la privacidad. Tesis inédita de Maestría. México: UNAM, Facultad de Psicología.

ANEXO 1

ANEXO 1

INSTRUMENTO DE ENCUESTA; Error! Marcador no definido.

La privacidad dentro de la vivienda

Esta es una investigación universitaria, deseamos conocer su opinión acerca de la privacidad dentro del hogar. Por esta razón le agradecemos su cooperación y el tiempo que usted nos brinde para contestar el siguiente cuestionario.

De antemano gracias por su cooperación.

Escriba la respuesta o marque con una (X) la opción correcta

1.- Sexo M () F ()

2.- Edad _____ años

3.- Número de integrantes de mi familia _____

4.- Estudios realizados

() Primaria

() Técnica profesional

() Secundaria

() Licenciatura

() Bachillerato

() Pos grado

5.- Mi casa actual es

() casa sola

() casa en condominio horizontal

() casa duplex

() departamento o condominio vertical

6.- En cuanto a cambiarme de casa .

() no le gustaría

() lo decidió y lo hará pronto

() le gustaría pero por el momento no es posible

Instrucciones

A continuación le haré una serie de preguntas, de las cuales usted debe poner una X sobre el espacio que mejor refleje su opinión acerca de cada aspecto.

Por ejemplo si la pregunta fuera:

Ir al cine es mejor:

Si usted prefiere ir al cine en fin de semana marcaría así:

en fin de semana (X) () () () () entre semana

Si se inclina a ir al cine en fin de semana pero no lo considera absolutamente

necesario debería marcar así:

en fin de semana () (X) () () () entre semana

Si no tiene ninguna preferencia sobre esto, debería marcar así:

en fin de semana () () (X) () () entre semana

Si se inclina en ir al cine entre semana pero no lo considera absolutamente necesario, marcaría así:

en fin de semana () () () (X) () entré semana

Si definitivamente preferiría ir al cine entre semana marcaría así:

en fin de semana () () () () (X) entré semana

* En lo posible, evite marcar en la parte media de las opciones de respuesta, a no ser que verdaderamente no tenga ninguna opinión.

No hay respuestas incorrectas o correctas lo que nos interesa es su opinión. La información obtenida será utilizada única y exclusivamente para fines de la investigación universitaria.

GRACIAS.

- 7.- La privacidad de cada miembro de mi familia dentro de mi casa es:
 posible () () () () () imposible
- 8.- En mi casa puedo satisfacer el deseo de estar solo cuando lo necesito:
 posible () () () () () imposible
- 9.- En mi casa puedo hacer lo que quiera sin temor a ser observado:
 siempre () () () () () nunca
- 10.- Se puede escuchar desde afuera de las recámaras lo que la gente hace dentro de ellas.
 posible () () () () () imposible
- 11.- Los ruidos internos de mi casa me provocan malestar:
 totalmente () () () () () escasamente
- 12.- Tienen puertas con llave las recámaras de mi casa:
 todas tienen () () () () () ninguna tiene
- 13.- En mi casa cada miembro de la familia cuenta con un lugar personal que le permita tener intimidad:
 posible () () () () () imposible
- 14.- Puedo encontrar silencio en mi casa cuando lo necesito:
 posible () () () () () imposible
- 15.- Cierro las cortinas de mi casa para evitar que los vecinos me observen:
 siempre () () () () () nunca
- 16.- Se puede platicar en mi recámara sin que se enteren los demás integrantes de la familia:
 posible () () () () () imposible
- 17.- En mi casa las voces de los vecinos:
 si se escuchan () () () () () no se escuchan
- 18.- Tienen puerta con llave el o los baños de mi casa:
 todos tienen () () () () () ninguno tiene

- 19.- En mi casa puedo desarrollar mis actividades personales sin ser molesto:
siempre () () () () () nunca
- 20.- Es importante para mi tener silencio en mi casa:
totalmente () () () () () escasamente
- 21.- Es importante para mi hacer lo que quiera en mi casa sin temor a ser observado:
totalmente () () () () () escasamente
- 22.- Es importante que mi vivienda me permita platicar sin temor de que se enteren los demás integrantes de la familia:
totalmente () () () () () escasamente
- 23.- En mi casa el ruido del radio y la televisión de los vecinos:
si se escucha () () () () () no escucha
- 24.- El lugar donde se encuentran las recámaras de mi casa considero que es:
apropiado () () () () () inapropiado
- 25.- Hay un lugar especial en mi casa para tener intimidad familiar:
siempre () () () () () nunca
- 26.- En mi casa se puede estar aislado cuando se requiere:
siempre () () () () () nunca
- 27.- El acceso al baño sin ser visto por otros es:
posible () () () () () imposible
- 28.- En que medida se escucha lo que pasa en el baño:
si se escucha () () () () () no se escucha
- 29.- Es importante para mi que los ruidos provocados por mis vecinos no se escuchen:
totalmente () () () () () nada
- 30.- El lugar donde se encuentran el o los baños de mi casa considera que es:
apropiado () () () () () inapropiado

- 31.- Es importante para mi tener privacidad en mi casa:
totalmente () () () () () nunca
- 32.- Es importante para mi satisfacer el deseo de estar solo dentro de mi Hogar:
totalmente () () () () () escasamente
- 33.- Es importante para mi tener acceso al baño sin ser visto:
totalmente () () () () () escasamente
- 34.- En mi casa hablamos en voz baja para evitar que los vecinos escuchen:
siempre () () () () () nunca
- 35.- En mi casa el ruido de autos y camiones:
se escucha muy alto () () () () () no se escucha
- 36.- Es importante para mi que las recámaras y los baños de mi casa tengan cerradura:
totalmente () () () () () nada
- 37.- Es importante poder pasar inadvertido algunas veces dentro de mi casa:
siempre () () () () () nunca
- 38.- Considero que el ruido provocado fuera de mi casa es:
tolerable () () () () () intolerable
- 39.- El ruido producido fuera de mi casa me provoca malestar:
totalmente () () () () () nada

Muchas gracias por su comprensión y ayuda.

ANEXO 2

ANEXO 2

INSTRUMENTO DE ENCUESTA

La privacidad dentro de la vivienda

Esta es una investigación universitaria, deseamos conocer su opinión acerca de la privacidad dentro del hogar. Por esta razón le agradecemos su cooperación y el tiempo que usted nos brinde para contestar el siguiente cuestionario.

De antemano gracias por su cooperación.

Escriba la respuesta o marque con una "X" la opción correcta.

1.- Sexo M () F ()

2.- Edad _____ años

3.- Número de integrantes de mi familia _____

4.- Estudios realizados:

() Primaria () Técnica profesional

() Secundaria () Licenciatura

() Bachillerato () Pos grado

5.- Mi casa actual es:

() casa sola () casa en condominio horizontal

() casa dúplex () departamento o condominio vertical

6.- En cuanto a un cambio de casa:

() no le gustaría

() lo decidió y lo hará pronto

() le gustaría pero por el momento no es posible

Instrucciones

A continuación se le hará una serie de preguntas, de las cuales usted debe poner una X sobre el espacio que mejor refleje su opinión acerca de cada aspecto.

Por ejemplo si la pregunta fuera:

Ir al cine es mejor:

Si usted prefiere ir al cine en fin de semana marcaría así:

en fin de semana (X) () () () () entre semana

Si se inclina a ir al cine en fin de semana pero no lo considera absolutamente necesario debería marcar así:

en fin de semana () (X) () () () entre semana

Si no tiene ninguna preferencia sobre esto, debería marcar así:

en fin de semana () () (X) () () entre semana

Si se inclina en ir al cine entre semana pero no lo considera absolutamente necesario, marcaría así:

en fin de semana () () () (X) () entre semana

Si definitivamente prefería ir al cine entre semana marcaría así:

en fin de semana () () () () (X) entre semana

* En lo posible, evite marcar en la parte media de las opciones de respuesta, a no ser que verdaderamente no tenga ninguna opinión.

No hay respuestas incorrectas o correctas lo que nos interesa es su opinión. La información obtenida será utilizada única y exclusivamente para fines de la investigación universitaria.

GRACIAS

7. La privacidad de cada miembro de mi familia dentro de mi casa es:

posible () () () () () imposible

8. En mi casa cada miembro de la familia cuenta con un lugar personal que le permite tener intimidad:

posible () () () () () imposible

9. Hay un lugar especial en mi casa para tener intimidad familiar:
siempre () () () () () nunca
10. En mi casa puedo satisfacer el deseo de estar solo cuando lo necesito:
posible () () () () () imposible
11. Puedo encontrar silencio en mi casa cuando lo necesito:
posible () () () () () imposible
12. En mi casa se puede estar aislado cuando se requiere:
siempre () () () () () nunca
13. En mi casa puedo hacer lo que yo quiera sin temor a ser observado:
siempre () () () () () nunca
14. El acceso al baño sin ser visto por otros es:
posible () () () () () imposible
15. Los ruidos internos de mi casa me provocan malestar:
totalmente () () () () () escasamente
16. En mi casa las voces de los vecinos:
si se escuchan () () () () () no se escuchan
17. En mi casa el ruido del radio y la televisión de los vecinos:
si se escucha () () () () () no se escucha
18. En mi casa el ruido de autos y camiones:
se escucha muy alto () () () () () no se escucha
19. Considero que el ruido provocado fuera de mi casa es:
tolerable () () () () () intolerable
- 20.- El ruido producido fuera de mi casa me provoca malestar:
totalmente () () () () () nada

Las siguientes preguntas debe contestarlas con número de acuerdo a las puertas o espacios que tenga que cruzar de un lugar a otro.

21.- De la entrada de mi casa a mi recámara cuantas puertas o espacios tengo que cruzar.

()

22.- De mi recámara al baño cuantas puertas o espacios tengo que cruzar.

()

23.- De la entrada de mi casa al baño cuantas puertas o espacios tengo que cruzar.

()

24.- De la entrada de mi casa a la cocina cuantas puertas o espacios tengo que cruzar.

()

A continuación, sin mucho esfuerzo dibuje un esquema de su casa, mostrando la entrada a está y las entradas a los diferentes espacios como son: las recámaras, el o los baños, la sala, el comedor, el patio, etc.

Gracias por su comprensión y ayuda.